



UNIDAD 6: FORMAS INICIALES DE LA INDUSTRIA EN GUATEMALA

FORMAS INICIALES DE LA INDUSTRIA EN GUATEMALA

Edelberto Cifuentes Medina

INTRODUCCIÓN

En mi corta estadía en el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas a finales del año 1987 se implementó el inicio de un Programa que se tituló: “El proceso de industrialización en Guatemala de 1871 a 1988”, en el cual se seleccionó a estudiantes que presentaban un perfil de excelencia académica en el área de Historia. En tres meses se llevó a cabo un proceso de conscripción documental y bibliográfica, de discusión teórica y empírica que terminó con la presentación de una primera monografía sobre la Fábrica de Tejidos e Hilados Cantel, en 1988. A partir de esa primera experiencia y, contando con el apoyo de la Dirección General de Investigación, se dio una segunda etapa en el desarrollo del programa bajo el título de: “Historia del proceso de industrialización en Guatemala, 1871-1900”.

Para hacer funcional el trabajo se designó de común acuerdo al licenciado Óscar Guillermo Peláez como supervisor del proyecto y se diseñó un cronograma de selección y sistematización documental y las respectivas sesiones de discusión de los informes de trabajo para la consecución de los objetivos. El coordinador se circunscribió a dar la asesoría permanente en cuanto a los problemas propios de la investigación y a intervenir en aquellos casos de dificultades teóricas, que resultaron en el proceso de la misma. Después de un año de arduo trabajo en donde se puso de manifiesto la seriedad y vocación de los participantes, se elaboraron los trabajos que ahora se publican de manera conjunta y, que si

UNIDAD 6: LA INDUSTRIA EN GUATEMALA

bien son una suerte de monografías, presentan unidad al tratar el problema de las formas iniciales de la industrialización en Guatemala.

Como coordinador del proyecto me correspondía hacer una introducción al trabajo; sin embargo, preferí, hacer uso del material y de las experiencias en la discusión del mismo con los integrantes del proyecto ya que considero que los trabajos valen por sí mismos y no se hace necesario hablar sobre las virtudes de cada uno de ellos. Posiblemente esto que ahora presento como introducción debería ir al final, pero siguiendo la máxima de que “el orden de los factores no altera el producto”, por cuestiones de impresión va al principio; en todo caso, aquellos que prefieran hacerlo al final le encontrarán mucho o algún sentido.

El objetivo de hacerlo de esta forma es porque los criterios que expongo, siendo de mi completa responsabilidad, eximen a los responsables directos de la investigación de cualquier crítica y los deja en libertad para que en el futuro, ellos, puedan realizar sus propias generalizaciones o interpretaciones. Por mi parte agradezco el apoyo de la Dirección General de Investigación y me congratulo de que además de presentar un importante aporte al desarrollo de los estudios historiográficos en nuestra Universidad, se haya ganado con la formación de cinco nuevos profesionales cuya capacidad y vocación queda demostrada.

2. DESARROLLO DESIGUAL DE LA ECONOMÍA GUATEMALTECA

Entre otras peculiaridades, la sociedad guatemalteca se caracteriza por lo heterogéneo de la plataforma geográfica-natural sobre la cual asienta su desarrollo. En el transcurso del tiempo, mientras unas zonas se constituyen en estratégicas, otras son marginales y otras quedan en carácter de reserva o sin ser integradas. La diversidad de climas provoca condiciones distintas para el cultivo y la producción. Sin embargo, la variabilidad geográfica-natural no ha sido utilizada estraté-

gicamente para el desarrollo progresivo de la sociedad en su conjunto, sino que en función de intereses de minorías que se alternan el poder.

Las zonas que en el pasado fueron estratégicas son aquellas cuyos productos garantizan la monetización de los grupos ya mencionados, que la usan en la compra de artículos suntuarios y aquellas zonas que reproducen la fuerza de trabajo.

Aparte de estas dos zonas estratégicas en la existencia de los grupos dominantes, y como tal, del desarrollo económico, hay otras con un cierto peso por el intercambio regional y en la existencia de economías de subsistencia. La ciudad se garantizaba en su entorno la existencia de una franja en donde se ubican los pueblos que abastecen de los bienes agrícolas y, las haciendas, para la producción de panela, ganado y otros artículos; más allá estaban las zonas en donde se producían granos básicos y artículos de acuerdo a la división regional de la producción; desde luego, había una franja de influencia que las ciudades y las oligarquías locales definían para su existencia.

Aquellos sectores o áreas no vinculadas con las estratégicas, se convierten en zonas de reserva que, en algunos casos, incuban las condiciones para el aparecimiento del cultivo o producto que pasa a ser estratégico dentro de la economía de exportación.

La existencia de zonas estratégicas, zonas marginales y zonas de reserva o no integradas genera un paisaje económico, social y político, disperso y fuertemente atomizado que solo se unifica por la necesidad de los grupos hegemónicos de contar más allá de las zonas estratégicas, con una permanente y garantizada producción de artículos para el consumo fundamental de la sociedad, pero básicamente de ellos mismos. Y una zona de reserva de tierras y de fuerza de trabajo.

En la segunda mitad del siglo XVI el sistema que se implanta a partir de las Leyes Nuevas, que se promulgan en 1542, es básicamente de autoconsumo, en tanto que el oro y

la plata, producto del despojo a los nativos, se convirtió en el mecanismo para la obtención de bienes y artículos no producidos en la colonia. El sector más importante lo constituyó aquel que concentraba la fuerza de trabajo y garantizaba, como tal, la subsistencia y la reproducción del sistema. Pero además, el control sobre la fuerza de trabajo exigía el control sobre la propiedad territorial. El control sobre las áreas y zonas de reproducción de la fuerza de trabajo y sobre la tierra permitió a la oligarquía desplazarse de una zona a otra y garantizar su subsistencia en las épocas de crisis.

Cuando el cacao se convierte en un artículo estratégico en la reproducción de la oligarquía, la fuerza de trabajo se desplaza hacia esa zona y la tierra, a la vez, es un objeto de monopolización a través de distintos mecanismos de despojo y apropiación. La zona de producción del cacao es objeto de control por parte de la oligarquía terrateniente y, en tanto, no pueden intervenir directamente en su producción tratan de asignarse a los pueblos encomendados y exigen a las autoridades monárquicas un incremento de la tributación. De manera lateral en unos casos y central en otros, un sistema impositivo complementó la apropiación de riquezas y justificó la dispersión del poder en los Corregimientos. El cambio, en el artículo base para la obtención de numerario y la monetización de los grupos hegemónicos provoca un proceso de reasignación de la fuerza de trabajo y la tierra, y a la vez, un proceso de reacomodación social. En el caso, por ejemplo, del añil, se da un desplazamiento de los antiguos criollos por los españoles inmigrantes del siglo XVIII, como resultado de las reformas borbónicas que, para principios del siglo XIX, impulsaban un desplazamiento de los antiguos criollos a través de los célebres “Apuntamientos sobre agricultura y comercio”, que ya, para la tercera década de este mismo siglo, trasladan a la oligarquía de la tierra a un segundo plano.

El proceso de independencia frustró que esta oligarquía, que se enriquecía a costa del añil y con base en un monopolio bien estructurado, se adueñara de la hegemonía política. El triunfo de las capas medias, en el proceso de independencia y la transición del mercado mundial precapitalista al mercado mundial capitalista, provoca el surgimiento de un nuevo grupo de comerciantes y de pequeños y medianos propietarios que entran en contradicción con la existencia de un gobierno, cuya estructura, se destina a la subvención de una burocracia que le apuesta a la creación de instituciones culturales y estatales como instrumento del desarrollo de la sociedad. Se organiza una zona en torno a la producción de grana, y se mantienen otras que cumplen un papel de sostenimiento de la oligarquía al trasladar su excedente a través de los diversos tributos que se pagaban a los Corregidores. Pero, aparte de la coherencia que la grana le daba a una determinada zona, el resto de lo que a partir del año de 1847 será la república de Guatemala, solo se articulaba por el sistema de Corregimientos, que fue hábilmente implementado por el sistema, en contrapartida a la visión institucional que manejaban los liberales que habían intervenido en la independencia.

Es decir, que a mediados del siglo XIX, fuera del área de producción de grana, Guatemala era un mosaico de regiones y localidades solo unidas por el aparato administrativo. Incluso la región de la producción de grana admitía una diferenciación ya que, dentro de la misma, había que diferenciar a lo que se llamaba “Valle Central”, la cual se definía a partir de la región que abastecía a la ciudad; es decir, a la oligarquía, de los artículos necesarios para su subsistencia. O sea, dentro de la misma zona de producción de grana se diferencia otra de acuerdo al papel que desempeñaba con respecto a la reproducción de la ciudad y la oligarquía. De la misma manera, otras regiones, se subdividían de acuerdo a la plataforma geográfica-natural y a la especialización de las zonas

en determinados cultivos. En el estudio sobre la Fábrica de Hilados y Tejidos se hace mención detallada de cómo la región de los Altos se subdividía en tres zonas diferenciadas de la producción: una franja de cultivos de subsistencia, una franja de cultivos de exportación y la zona del litoral del pacífico de escasa población y de producción no importante hasta el auge del café (Proceso de la industrialización en Guatemala de 1871 a 1900. El caso de la Fábrica de Hilados y Tejidos Cantel. Dardón Flores, Danilo, et al. Inédito, p. 27). Esta subdivisión se hace posible en otras zonas de la república de Guatemala para finales del siglo pasado.

Hubo regiones que solo jurídicamente pertenecían a la república de Guatemala, ya que de hecho tenían una relación económica más estrecha con México, como lo fue la región norte y la suroccidental. La red de relaciones que se establecía entre uno y otro Corregimiento no solo era precario sino circunstancial, un endeble mercado regional interrumpía el cotidiano intercambio de artículos necesarios para la subsistencia y la visita de los Corregidores a sus pueblos. La zona más organizada por una red de relaciones se conformó en torno a la grana, que como sector dinámico cumplió un importante papel para la monetización de la economía. “Pintorescos” mercados locales y regionales de artículos agrícolas y artesanales fueron los fenómenos que interrumpieron la apacible vida campesina, que se volvía convulsa entre los pueblos, por el despojo de tierras a los campesinos y a los pueblos de indios.

El despunte de una economía campesina individual en las áreas donde se asentaba el gran número de ladinos, como lo fue el área suroriental y el desarrollo de la actividad mercantil, por parte de muchos pueblos de indios, dinamizó el intercambio pero no le dio muchas variantes a la dispersión; en contraste, acentuó las diferencias regionales. Por lo demás, fue frecuente la necesidad de atención

a los pocos y malos caminos, ya que en la mayoría de los casos se usaban las veredas, a la usanza de las que se utilizaron en las sociedades antiguas.

La desamortización de la tierra que se da con el proceso de independencia amplió el número de campesinos pobres y medianos; y las posibilidades de desarrollo de la economía mercantil simple; sin embargo, las fiestas patronales, a las que acompañaban casi siempre días de feria, no fueron sustituidas por mercados permanentes regionales; se incrementa la población y se amplía la frontera agrícola, pero no se puede advertir un crecimiento de las ciudades. Aunque todavía está por investigarse, no se percibe un crecimiento de las ciudades y el consumo productivo en la primera mitad del siglo XIX, fuera de las áreas en donde se produce grana y, sí un crecimiento de la frontera agrícola a partir de la incorporación de tierras como resultado de la expansión de la economía de los pueblos de indios.

A parte de la ciudad de Guatemala y la Antigua Guatemala, solo Amatitlán logra perfilarse como resultado del crecimiento económico provocado por la grana. Sustentamos la hipótesis de que hasta la sexta década del siglo XIX asistimos a un prevalecimiento del campo sobre la ciudad. Sobre la abigarrada matriz precapitalista se levantaba un Estado que hacía de la religión y del guerrerismo —personalizado por Rafael Carrera y su séquito de Corregidores— el sustento de la dominación.

No fue extraño, que hasta la década de los sesenta, los movimientos campesinos de los pueblos de indios solo tuvieran un carácter local, y que fueran los campesinos ladinos pobres, medianos y grandes, dentro de las luchas de los llamados “liberales” y “conservadores”, los que articularan movimientos que hicieron peligrar las hegemones tradicionales.

El crecimiento desigual de la economía guatemalteca y su sustentación en las actividades agrícolas, que se expresan en una unidad con la industria doméstica, hicieron posible un

incremento en la densidad demográfica, pero no un crecimiento de las ciudades, en tanto que, para que se diera este fenómeno tenían que desarrollarse otras causalidades que no se presentaban en la estructura económica guatemalteca. Es necesario realizar una aproximación al impacto de la profundización y expansión de la economía cafetalera en el carácter agrario y desigual de la economía guatemalteca, para tener una comprensión objetiva de su impacto en los desarrollos productivos y, esencialmente, en el crecimiento y ampliación de la economía mercantil.

3. EL ESPEJISMO DEL MERCADO INTERNO

Dentro de las desigualdades regionales, la dispersión de la población en el escaso desarrollo de las ciudades y la atomización del poder en la década de los setenta, se hace necesario analizar cuál es el impacto económico, social y político de la extensión y profundización de la caficultura y, en qué medida, estos fenómenos se expresan en la recomposición social y en la dislocación de la regionalización que se sustentaba en la economía mercantil simple del campo y sus concentraciones poblacionales por la producción de la grana en el centro de la república.

A la interrogante anterior, la visión historiográfica tradicional ha respondido de acuerdo a la propuesta que hicieran los liberales en el siglo XIX. En efecto, hasta ahora prevalece una suerte de sublimación del impacto que el desarrollo de la caficultura causó en la totalidad social. Sin llegar a caracterizar este proceso y explicar sus causas, muchos connotados escritores que han trabajado sobre aspectos del pasado retoman de una manera o de otra, la ya añeja, pero interesada visión, de que este proceso tuvo un carácter “revolucionario”, obnubilados por las diversas instituciones que aparecieron en contrapartida a las existentes, y, por el crecimiento económico y el mayor ingreso de mercancías del mercado mundial.

Así, por ejemplo, Carlos González Orellana, dice, en su libro: Historia de la Educación en Guatemala, en una flagrante contradicción: “La Reforma Liberal de Guatemala fue el resultado del crecimiento y desarrollo de la burguesía revolucionaria; a través de ella se abren paso importantes medidas que tratan de crear un Estado moderno, reviviendo las aspiraciones revolucionarias de Morazán y Gálvez” (p. 267).

Deslumbramiento por el aparecimiento de nuevas instituciones y aceptación de que las mismas se constituyen en propugnadoras del progreso, no cabe duda, visión impregnada de positivismo. Otro libro de no poca difusión (García Laguardia, Jorge Mario. La Reforma Liberal en Guatemala. Página 457), hace referencia a la “vida política y orden constitucional” y sin expresarlo, se convierte en una apología a las reformas que los cafetaleros y los requerimientos del mercado internacional impulsaron en su propio beneficio.

La historia económica descriptiva no escapa al análisis fragmentario y, a pesar de que hace referencia al proceso, a “movimientos, que pugnan por liquidar una serie de supervivencias coloniales en la economía nacional, en la legislación y en muchos otros aspectos de la vida pública” (Solórzano Fernández, p. 289). Pero quizás, lo más grave del asunto, lo es que aún la historiografía científica ha avanzado muy poco en la interpretación del proceso.

No cabe duda de que la interpretación “liberal” de este proceso sigue teniendo un peso importante en los estudios más recientes y que, incluso, sin repetir en estricto sentido, que el mismo fue revolucionario como lo afirmaban los historiadores liberales, se advierte que historiadores contemporáneos caen en la trampa al afirmar que el crecimiento económico, producto de la expansión y profundización de la economía cafetalera, exige el desarrollo de la infraestructura que se constituye en la base de la creación del mercado interno.

La ampliación de caminos, la creación de puentes, la construcción de edificios y el aparecimiento de las vías férreas y del ferrocarril, en tanto que se hacen requerimientos para el traslado del café al mercado internacional, no conducen, necesariamente, a la creación de un mercado interno, considerado este, como una organicidad de distintos niveles en donde de manera fluida se realiza el intercambio. El desarrollo de la infraestructura, en términos generales, constituye una verdadera transformación solo cuando se impulsa el desarrollo del mercado capitalista. Al orientarse de manera esencial el transporte del café y bajo el control de la oligarquía cafetalera, la infraestructura se instrumentaliza en esa sola dirección y se impulsa en contracorriente a la expansión y extensión de un mercado interno.

En el caso de los ferrocarriles, por ejemplo, era el Estado el que determinaba las tarifas en favor de los cafetaleros; la época de mayor movilidad era la del tráfico del café y se imponía a los productores de otros bienes que la usarán de manera obligada; además de que se había construido atendiendo a la necesidad de poner el café en los puertos, unían las zonas de producción de café y estas con los puertos. Es claro que la disposición a la ampliación de la infraestructura implica una mayor existencia de riqueza social, pero la misma, no es solo por ello muestra de una revolución en el agro. La gran mayoría de la población queda ajena a su utilización.

El efecto económico de la consolidación de la agroexportación creó mayores posibilidades de acumulación de riqueza, pero no se revivió en favor del desarrollo de las economías de base, a quienes las sometió a formas más pesadas de explotación, que inhibieron la posibilidad de que los cambios en la tenencia de la tierra se transformaran en una verdadera revolución agrario-industrial.

En el caso de las ciudades, apenas se puede mencionar Quetzaltenango, Alta Verapaz y Guatemala, cuyo crecimiento obedece a

las necesidades de la oligarquía de contar con lugares apropiados para el disfrute, para la celebración de sus negocios y para dirigir el control de sus fincas. A la vez, el crecimiento de las ciudades no implica el crecimiento de la industria y un cierto atractivo para la gente del campo. La población del campo sufre un proceso de ruralización y no se desarrolla un conflicto entre el campo y la ciudad.

Dentro de este contexto, lo que se confirma con el desarrollo de la infraestructura y el establecimiento de un nuevo Estado, es la garantía de los diversos servicios para la producción del café, dentro de los cuales, la obtención de la fuerza de trabajo es la fundamental. Además, con la existencia de diversas fracciones de productores de café, se imponía la necesidad de una cierta división de la república de Guatemala en zonas de influencia, para gozar de libertades en cuanto a la tierra, la fuerza de trabajo, el transporte y el monopolio del comercio; mientras que en los Altos se instaló una oligarquía sin mayores nexos con la importación de mercancías y con un dominio sobre artículos e insumos para el consumo local, en Guatemala se estableció una oligarquía independiente de la exportación-importación y ligada al poder, en tanto que, en las Verapaces, se instaló una oligarquía con inmigrantes alemanes que controlaban las diversas fases de producción, procesamiento y comercialización del café y todo lo relativo a los procesos accesorios, que hizo que las fracciones que se situaban en Quetzaltenango y Guatemala se supeditaran económicamente, pero a las cuales vivía sujetada en el orden político; sin embargo, el hecho de que las tres dependieran del café, inhibió el surgimiento de contradicciones antagónicas.

Sobre el carácter del impacto de la economía cafetalera en la sociedad guatemalteca, falta todavía mucho por hacer y, mucho menos, creemos, que se puedan hacer afirmaciones y generalizaciones novedosas a cercano plazo, sin embargo, antes de pretender que

nosotros estamos en capacidad de hacerlas nuestro objetivo, en este trabajo es plantear algunos problemas que abran posibilidades para nuevas investigaciones y nuevas propuestas y aprovechar un material valioso, que realizado dentro de los programas de investigación de la Dirección General de Investigación de la USAC, nos permite presentar estas consideraciones.

De tal manera que los procesos de expropiación de tierras a las comunidades campesinas no crearon una fuerza de trabajo libre, porque en los casos de expropiación fueron trasladados a tierras que no fueran propicias para el cultivo del café, dando como resultado la ampliación y extensión del minifundio, y, en otros casos, de expropiación de tierras, que no eran aptas para el cultivo del café. Los nativos se constituyeron en una fuerza de reserva obligada para los finqueros y, porque además, en los casos en que comunidades enteras tuvieron la posibilidad de decidir sobre nuevos lugares de sobrevivencia, no se decidieron por la ciudad, sino por la reconstrucción de sus pueblos de indios en otros lugares siempre dentro del área rural. De tal manera que los procesos que se impulsan con la profundización y extensión de la caficultura, no lanzan al mercado a los indios despojados de sus tierras sino solamente se crean las formas para su mejor utilización de acuerdo a la producción de café.

El espejismo del mercado interno solo es posible porque la existencia del telégrafo, de los ferrocarriles y la necesaria coherencia de la oligarquía situada en diversos lugares, pero con intereses comunes y la mayor presencia de la misma en el ejercicio de la dominación que se presentaba como una red articuladora, en su esencia, no era más que un instrumento complejo al servicio de la exportación, que entre otras cosas, permitía la existencia de regiones autárquicas y aisladas de los centros hegemónicos, que en algunos casos permitió la existencia de pequeños grupos de terratenientes con un control regional.

Ciertamente, la dispersión de la oligarquía cafetalera, posibilitó y creó condiciones para la existencia de mercados regionales, pero los mismos no tenían independencia con respecto a la producción de café, sino más bien eran una prolongación de los mismos, es decir, mercados para la venta de los artículos importados o para la venta de instrumentos de trabajo y accesorios para los complejos transformadores del café en pergamo, café en oro y para el tráfico de mercancías para la existencia de la población, que se producían en los centros artesanales y en el campo; en todo caso, esa población consumidora cumplía diversos servicios para la producción y exportación del café; no era una población fuera o al margen de las necesidades de la caficultura, sino necesaria a la misma.

En cuanto a la gran mayoría de la población, no solo no fue liberada sino que, además, aminoró su capacidad de reproducción, gestando un reflorecimiento de la industria artesanal doméstica, contraria al desarrollo mercantil desarrollado. Muchas de las prácticas ancestrales en la reproducción de su existencia material fueron recuperadas y recreadas ante la incapacidad económica de adquirir bienes en el mercado oligárquico de las ciudades.

Si a lo anterior se agrega una significativa incentivación de la inmigración de la fuerza de trabajo especializada, se contará con un complejo de fenómenos contrarios a la sedimentación de las bases para el surgimiento de la industria fabril. De por sí, estos hechos y fenómenos no dejan de impactar, en tanto que la vida de las ciudades y del campo en las décadas anteriores a la que los liberales llamaron: "Régimen Conservador", presentaba un paisaje "apacible" con algunos ribetes de economía mercantil y que, sin embargo, dio paso a una ampliación de la frontera agrícola que, en términos cuantitativos, significó no solo un incremento considerable de la población, sino mayor disponibilidad y reproductividad de la fuerza de trabajo.

Para nuestro caso, la articulación de la economía guatemalteca al mercado mundial, redujo las posibilidades de un desarrollo económico que utilizara sus propias condiciones para la acumulación capitalista y creó además de un espejismo del mercado interno, un desarrollo que las particularidades de la economía guatemalteca agregó a los males de la acumulación capitalista mundial, en su fase monopólica. Más concretamente, la economía guatemalteca se convierte en una proyección del mercado mundial. Muchas de las mercancías que se producían en el interior de la sociedad sufren un impacto negativo, como la incipiente industria del hierro, cuyos costos de producción y niveles tecnológicos no resisten a la importación, fenómeno que se repite en la producción de hilos de algodón.

De manera general el desarrollo del mercado mundial le resta espacio a la creación de las materias primas, que a partir de la agroexportación cafetalera, pasan a depender en un considerable porcentaje de las importaciones, con lo que se inhibe la creación de las condiciones reales de abastecimiento de las fuerzas de impulso al mercado interno. Podemos afirmar que la falta de políticas estatales de protección al desarrollo de la industria nacional, que por demás se explica por la condición del Estado cafetalero, es contraria al desarrollo del mercado interno y determinante en el aparecimiento de las formas iniciales de la industria fabril en Guatemala con un carácter premaquinizado.

El nuevo maquillaje que asumió la vida citadina transformó la vida pueblerina de la ciudad de Guatemala en una caricatura de ciudad europea, además de la veleidad de los gobernantes de turno, y un cierto aire de libertad de prensa.

En los círculos hegemónicos, cuya arista principal fue el anticlericalismo, crearon las apariencias para que se pensara —que se había ingresado en la modernidad—, que si bien en la ciudad dio la impresión de existir,

quedaba desmentida cuando se transitaba por el campo en donde la población presentaba las miserias del trabajador forzado. Lo que en la ciudad fue una caricatura de modernidad, en el campo significó un recrudecimiento de viejas relaciones de producción que apuntaban en una dirección distinta al desarrollo capitalista.

De tal manera que la imbricación de la economía, en el mercado mundial, inhibió las condiciones para el desarrollo del capitalismo, además retardó la posibilidad de un desarrollo acelerado y, sobre todo, rehuyó la utilización de formas democráticas. La incorporación al mercado mundial significó para la sociedad la limitación del consumo para la gran mayoría de la población y el incremento de la mentalidad de consumo suntuario en las fracciones del bloque en el poder. La modernización ficticia, incluso, creó las monedas en las fincas, que paradójicamente funcionaron para inmovilizar a los trabajadores. Mientras que a nivel de la “urbe” aparecieron los bancos quienes no extrañamente acuñaban su propia moneda, otro signo de la falta de libertad para la circulación. A lo anterior se abonó una falta de movilidad social; los sectores medios que tuvieron acceso a la riqueza lo dilapidaban en actividades no productivas o pasaban a integrar los cuadros medios de la burocracia; una buena parte del excedente económico fue utilizado para financiar a grupos “intelectuales” que no podían faltar en una ciudad que sepreciaba de practicar las costumbres más exquisitas de Europa; sin embargo, gran parte del excedente fue utilizado para el pago de la obtención de bienes de capital, intereses por empréstitos y consumo suntuario. Podemos, entonces, plantear los efectos y cambios, por el impacto de la profundizaron y extensión de la caficultura en la estructura económico-social guatemalteca:

1. El cultivo y comercialización del café exige una concentración de la tierra productiva y no productiva que no permite la diversificación de la agricultura, una de las condiciones básicas para el desarrollo del mercado interno.

2. La destrucción de las tierras comunales no genera una fuerza de trabajo libre de sus condiciones objetivas, ya que comunidades completas se mantienen como fuerza cautiva en las nuevas propiedades o son lanzadas a tierras que no llenen vocación para el cultivo del café y de muy poca productividad para la producción de los artículos indispensables.
3. El “boom” de la caficultura, incluso, provoca la escasez en artículos como el trigo y el maíz que son de consumo básico de la población.
4. El impacto del desarrollo de la caficultura, en la gran mayoría de la población del campo, derivó en una menor capacidad de los trabajadores para reproducirse y en una dependencia del “salario”, que ocasionalmente se obtenía en el trabajo temporal de las cosechas de café que, incluso, se reducía a su consumo en el interior de la finca ya que se hacía con moneda de circulación, que se restringía al ámbito de la misma.
5. El desarrollo de la infraestructura está orientado a la creación de caminos, puentes, líneas ferroviarias y puertos, para trasladar el café cereza a los lugares en donde se transforma en café pergamino o en café oro, y de estos centros a los puertos para su consumo en el mercado internacional. La utilidad para el desarrollo del mercado interno es marginal y solo funciona en razón de los artículos importados de consumo restringido a las élites.
6. El crecimiento de las ciudades obedece a una concentración de los servicios para la producción, reproducción y comercialización del café. Son centros administrativos, y a la vez, concentraciones poblacionales, resultado de la ampliación de las ciudades por el traslado de nuevos y viejos terratenientes del campo a la ciudad y por la incorporación de población europea y, en tal sentido, no son de producción, sino centros esencialmente de consumo. El hecho de que sean centros administrativos hace también que crezcan grupos intermedios de burócratas.
7. El crecimiento de la población de grupos intermedios en las ciudades provoca el crecimiento de la industria artesanal, que produce artículos en serie, pero con un mercado limitado, que solo crece en la medida en que crezca esa población intermedia y que, por tanto, no provoca una producción de mercancía en masa, ya que se reduce a una ciudad atendida a la demanda del café. Es una industria artesanal familiar que se reproduce como tal.
8. Al abrirse con la exportación cafetalera la economía guatemalteca al mercado mundial, le resta capacidad de competencia a la industria artesanal y manufacturera, y la hace depender de las materias primas del mercado mundial, con el efecto contrario en la producción de las materias primas en el mercado nacional.
9. La relación-acumulación del mercado, implica una desacumulación del mercado interno, que el Estado apoya como necesidad de la economía cafetalera y reduce aún más las posibilidades del desarrollo del mercado interno. No se ofrece apoyo o protección a la industria nacional.
10. Las formas iniciales de la industria surgen, en ese caso, como dependientes del mercado internacional en cuanto a tecnología, materias primas, fuerza de trabajo especializada y como actividades complementarias a la agroexportación.

4. ORÍGENES DEL DESARROLLO INDUSTRIAL EN GUATEMALA

Formas iniciales

El surgimiento de la industria fabril solo es resultado de todo un complejo de procesos económicos, sociales y políticos. Estos procesos se inician, con un acelerado y creciente incremento de la productividad en el

campo, por la exigencia de materias primas para la creación de mercancías en las ciudades y, por una producción cada vez más creciente de cara al mercado, en tanto que, el hombre vive cada vez más dependiente de artículos que él no produce, porque se está llevando a cabo un proceso de separación del productor directo de sus medios de producción, que hace a los hombres dependientes de un mercado al solo ser propietarios de su fuerza de trabajo.

Al crecimiento económico le acompaña una recomposición de las formas de tenencia y propiedad de la tierra y una creación de fuerza liberada de trabajo, así como un proceso de diversificación de la agricultura como necesidad del crecimiento de la población y de las industrias en las ciudades. Liberada en sus dos sentidos: libre de medios de producción y libre de decidir sobre sus posibilidades de trabajo.

Dos son los fenómenos esenciales que inician las transformaciones que inciden en la economía natural o de autoconsumo: la creación de un mercado de tierras y la creación de un mercado de fuerza de trabajo. A partir de la existencia de estos dos fenómenos, se abre un espacio histórico de lucha entre la gran propiedad territorial y la propiedad parcelaria, entre el campo y la ciudad, entre la industria manufacturera y la industria fabril, que tiene como objetivo convertir todo lo existente en mercancías; dicho de otra manera, se asiste a un desarrollo de fuerzas productivas con un consustancial cambio en las relaciones de producción. Como tal, este proceso implica toda una serie de transformaciones que conducen a la generalización de las mercancías, pero en esencia a convertir a la fuerza de trabajo en mercancía como principal agente de la creación del valor. Pero en el caso de la fuerza de trabajo como mercancía, su descubrimiento como tal, y en idéntica forma de las demás mercancías, “constituyen un hecho histórico” (K. T. I. Vo. I siglo XXI, p. 44). Porque la constitución de la fuerza de trabajo

asalariada implica una serie de desarrollos económicos, sociales y políticos, que hacen que esta forma de trabajo sea la más adecuada para los procesos de creación de valor. Porque la conversión de la fuerza de trabajo, a la vez que es resultado de todo un proceso histórico que genera otros fenómenos entre los que se destacan la ampliación de necesidades que los hombres cubrían con el producto de su propio trabajo, es cualitativamente distinta, en cuanto a especialización y productividad; ya que dentro de la economía natural o la economía mercantil simple, los hombres tenían acceso a reproducir los medios materiales de su existencia, en tanto que, liberados de sus condiciones objetivas dependen del desarrollo del mercado interior.

Para el caso que nos ocupa: “El origen de la industria en Guatemala”, podemos afirmar que para finales del siglo XIX las condiciones para el surgimiento de la industria no estaban dadas y que, por tanto, las dos industrias fabriles que aparecen (Cantel y la Cervecería), son el resultado de una economía de agroexportación, es decir, una prolongación de esta economía, y no del surgimiento de condiciones para su existencia, como resultado y motor del desarrollo capitalista. De manera específica, podemos afirmar que son complejos productivos en un medio esencialmente precapitalista. Pero también, en su interior, presentan características que las hacen una suerte de yuxtaposición dentro del contexto del desarrollo productivo. El caso de las incipientes industrias: Cantel, la Cervecería Centroamericana, la Fábrica de Fósforos y las fábricas de jabón nos ilustran sobre las características del surgimiento y evolución de otras unidades productivas que centran su actividad en la fuerza de trabajo asalariada y que orientan su producción hacia un mercado.

Así, por ejemplo, en el caso de la Fábrica de Fósforos, cuyos pioneros son los señores Fahsen, traen consigo una experiencia acumulada de su país de origen: Alemania; lo mismo

sucede con la Fábrica de Tejidos Cantel y la producción de Cerveza. O sea, que fuera de las personas que saben y controlan los conocimientos, no hay un proceso de capacitación e instrucción que permita conocer los desarrollos tecnológicos y científicos que ello conlleva. Tanto la materia prima como el utillaje específico son importados. La incorporación de las materias primas y del instrumental tecnológico no permite, y es nuestra la falta de diversificación en el campo que, entre otras cosas, no genera posibilidades de un crecimiento del mercado interno. Incluso, en cuanto a la acumulación del capital dinero, si bien una parte se obtiene por la producción de grana y su consumo en el mercado mundial, la acumulación del mismo solo se complementa para la creación de los complejos productivos del café, con la incorporación de capitales que traen los inmigrantes europeos; atendiendo a esas y otras razones el origen de la industria en Guatemala está matizado de peculiaridades; al menos en el caso del aparecimiento de las primeras industrias que se constituyen en los antecedentes de lo que es el desarrollo industrial guatemalteco. Sin que sea una caracterización definitiva, proponemos las siguientes características:

4.1. Creación de unas mercancías que no son el resultado del desarrollo del mercado interno

Ya hablamos en otro apartado de este mismo trabajo, sobre cómo la profundización y extensión de la economía cafetalera no provoca el surgimiento de un mercado interno; que el crecimiento económico no genera una diversificación de la economía. El mercado interno, como tal, es una entidad histórica que se conforma en un momento determinado en la historia de la sociedad, en donde los productores individuales entran en una interacción social. De acuerdo a una definición clásica: “Por producción mercantil se entiende una organización de la economía social en la

que los productores aislados y cada productor satisface sus necesidades sociales de cualquier forma, es imprescindible la compraventa de los productos (que, a consecuencia de ello, se conviertan en mercancía) en el mercado”.

La economía de finales del siglo XIX no era más que de una manera primigenia, una economía que apenas cimentaba las bases para un desarrollo mercantil complejo. Dentro de esas circunstancias, entonces, ¿cómo se dan las condiciones para que los fósforos, la cerveza y los productos de la Fábrica Cantel se convierten en mercancías? En primera instancia tenemos que la fabricación de fósforos, aun entrado el siglo XX, no generó una demanda generalizada del producto y que la fábrica no mantuvo una tendencia hacia su crecimiento ni su producción fue constante. Es decir, el artículo “fósforos” no pasó de ser lateral al consumo generalizado de la población y solo de utilidad para los sectores urbanos, con el agravante para este caso que no se prohibió su importación. En el trabajo sobre esta fábrica se apunta: “Destacamos en el presente trabajo dos características muy importantes: el bajo volumen de la producción y la interrupción del proceso de fabricación” (p. 14).

Ajeno al análisis de otros aspectos significativos que nos prevengan de llamar a esta, producción fabril, lo que nos interesa en este momento es advertir que no existe una necesidad socialmente reconocida para el consumo de la mercancía fósforo. En el caso de la cerveza, desde finales del siglo XVIII de manera oficial se reconocían los efectos dañinos para el consumo de la población y solo entrado el siglo XIX se llega a convertir en un artículo o mercancía de cierto consumo en las ciudades, mas no en el campo. Pero también este consumo no es el resultado de una necesidad que surja del contexto de la sociedad, sino también de una cierta apetencia a partir de la incorporación de inmigrantes que se convierten en cafetaleros, y que pasan a ser parte de la fuerza de trabajo especializada de transforma-

ción del café y otros sectores intermedios de la burocracia.

Justamente, a mediados del siglo XIX, ya se consumía con alguna regularidad dicho producto, lo que se evidencia con las solicitudes para establecer “ventas públicas” y, con el establecimiento del “Estanco de la cerveza” el 4 de septiembre de 1856, aunque tiempo después se haya liberado nuevamente su producción. Si recordamos que para la década de los cincuenta del siglo XIX asistimos a un cierto “boom” de la producción de grana que incorporó algún flujo de inmigrantes, podemos conjeturar que el consumo de cerveza se incrementó y se difundió por la incorporación de la población europea. No resulta fortuito que un tal Hernán Bendfeldt sea uno de los productores en 1856; lo que desde luego, no evita que para esos mismos años la población criolla también ya hubiese adquirido un “exquisito” gusto por la cerveza como una bebida intermedia entre el aguardiente y el “aristocrático” vino, y aceptada como buena por naturaleza. En todo caso, se reconoce a los colonos de Santo Tomás la instalación de la primera industria cervecera. Enrique Gordillo, dice en su trabajo: “Podemos afirmar que la inmigración belga a Santo Tomás de Guatemala y las distintas oleadas de inmigrantes alemanes al país fueron los principales difusores tanto del consumo como de la fabricación de cerveza”. Ignacio Solís también nos provee de algunos datos para inferir que fueron algunos grupos de inmigrantes los que se dedicaron a la producción de cerveza y se convirtieron en principales incentivadores de su consumo dentro del espacio restringido del mercado de la ciudad. Dice el señor Solís: “A mediados del siglo XIX una familia francesa (don Carlos Roseau y su hijo) fabricaban cerveza en la capital, y siguieron sucesivamente con esta industria don Luis Vandik, belga; don Conrado Koep, alemán; don Aristides Bertholín, de la colonia belga de Santo Tomás, Mr. Schoffiel, inglés; los Drs. Molina, Flores y Barraza, don

Rafael Contreras, guatemaltecos” (*Nuestras Artes Industriales*, p. 44).

Aunque para principios del siglo XX se puede decir que ya es una mercancía de cierta circulación, la misma, al reducirse al ámbito de la ciudad no constituye una necesidad para el conjunto de la sociedad. En el caso de la Fábrica de Tejidos Cantel también orientó sus mercancías hacia un sector reducido de la población urbana, que crecía en razón del desarrollo de la caficultura y, además, porque al producir sacos para el embolse del café y otros insumos se hacía más un apéndice de la exportación que un instrumento de desarrollo del mercado interno. De tal manera que el desarrollo de los primeros complejos industriales obedecieron a una necesidad no generalizada de la producción de ciertas mercancías para el consumo de las ciudades y como complementos para el proceso de reproducción de la economía de agroexportación.

El grueso de la población era ajena a la necesidad de la ampliación y profundización de una economía de mercado que fuera necesaria para la reproducción de la sociedad. Estas primeras industrias no expresaban variantes fundamentales en cuanto a las relaciones de producción y no ejercían mayor impacto en la transformación de las mismas, fueron los talleres artesanales los que desempeñaron la función más importante en la reproducción de la ciudad, y las fábricas complejos laterales en el desarrollo del mercado interno.

4.2. Influencia del elemento geográfico-natural en las industrias

Otra de las características no menos importante en la formación de las primeras formas de la industrialización en nuestro país, fue su dependencia de la naturaleza y de las condiciones poblacionales de la región. La Fábrica de Tejidos Cantel, por ejemplo, se sitúa en una zona de mercado constituido y con una amplia tradición de producción textil, pero a la vez, es una zona con abundante

fuerza de trabajo como lo demuestra en su trabajo Tania Sagastume. Nuevamente nos encontramos con una unidad económica que aprovecha las condiciones existentes en toda su dimensión y que cuenta, asimismo, conque el entorno natural favorece la actividad productiva, o mejor dicho, el lugar o sitio en las condiciones geográfico-naturales favorezcan la producción de la mercancía.

Existe, en cierta medida, una subordinación a las leyes de la naturaleza e implica la limitada visión capitalista de los propietarios de los medios de producción, además de la estrechez del desarrollo tecnológico que dependía de las importaciones y del trabajo especializado y no especializado que fragmentaba el proceso productivo, ya que la fuerza de trabajo no especializada continuaba siendo no especializada, en tanto que, la especializada era fácilmente incorporada; esto hacía que la industria no cumpliera su función en la recomposición de la sociedad, ya que no promovía el crecimiento de los cuadros intermedios; podemos decir, que la industria maquinizada existía externa al proceso productivo y no funcionaba como parte orgánica del mismo. La industria de Cantel dependía de una zona que se sabía abundante en fuerza de trabajo y con las condiciones geográficas para el aprovechamiento de las fuerzas naturales, para la generación de energía no humana y, en gran medida, con un mercado para sus productos.

También podemos advertir que de acuerdo a los trabajos que se presentan, se manifiesta el prevalecimiento del factor subjetivo, en tanto que los elementos tecnológicos son laterales; o sea, que no se traducen en una potencialización de la acción humana distinta a los procesos productivos maquinizados en donde el hombre no es más que un apéndice de la máquina. Se trata de determinada producción que aprovecha las condiciones desarrolladas por procesos económicos y sociales que le son ajenos y sobre los cuales no incide más de una manera relativa o de muy

poca fuerza para el desarrollo de un mercado interno.

4.3. Materia prima e irregularidad

Una población significativa para el desarrollo de actividades productivas no tradicionales lo constituyó la incorporación de extranjeros, quienes para cubrir ciertas carestías se vieron en la necesidad de producir nuevas mercancías. A la vez, ellos mismos desempeñaron los trabajos especializados que no podía realizar una población mayoritaria, dedicada a sus usos tradicionales. En la medida en que el café se fue consagrando como una mercancía apetecida en el mercado internacional, más y más inmigrantes se incorporaron a su producción, y con ellos otros para la realización de trabajos especializados. Si bien la ciudad se incrementó con el aparecimiento de nuevos propietarios criollos y los burócratas necesarios para las actividades complementarias para la producción y circulación del “oro granulado”, la incorporación de extranjeros fue más que fundamental.

Dentro de una economía donde la producción del café limitaba los demás procesos, no podía darse una regularidad en el proceso productivo de las formas iniciales de la industrialización fabril: la escasez de brazos, la dependencia de la monetización del “boom” del café y los usos tradicionales de la gran mayoría de la población hacían irregulares los incipientes procesos fabriles. No hay un proceso de continuidad en el desarrollo de estas unidades de producción, solo en determinada época y en circunstancias coyunturales unas unidades artesanales podían superar a las otras, sobre todo cuando obtenía el apoyo del Estado que les ofrecía las más diversas exenciones. Entre otros derivados por la falta de demanda de las mercancías, el Estado provocó la existencia de monopolios que garantizaban los exigüos mercados regionales y el limitado consumo global. Solo la cervicería pudo escapar a la irregularidad de la producción, a través

de una concesión que logró en 1885, que le dio privilegios exclusivos; lo mismo sucedió con la Fábrica de Tejidos Cantel; el éxito se explica porque para estos productos se pudo utilizar las “ventajas comparativas” de la economía guatemalteca, al menos en el caso de la cerveza que, no solo era “tan buena y saludable como la que se fabrica en Alemania”, sino que además, “con el valor de una botella de cerveza importada se puede tomar de tres a cuatro botellas”.

Sin embargo, el hecho de que inicialmente se les concediera a los trabajadores tierras, implica cierta irregularidad en el proceso productivo, aunque también es el resultado de la hostilidad de los habitantes de Cantel, hacia un fenómeno que ellos suponían les vedaría su derecho a la tierra. En todo caso, las limitaciones del mercado no hacían regular un proceso productivo, en donde al no estar despojada la mayoría de la población de sus condiciones objetivas no se hacía dependiente del exiguo mercado regional. También la irregularidad en el proceso productivo se expresa en la inestabilidad en las jornadas de trabajo y en constante cambio de personal: “De 1884 a 1890 la fábrica subió la jornada a 12 horas al día, reduciéndola nuevamente en 1890 a 10 horas, debido al constante cambio de personal y a su bajo rendimiento” (Nash, Manning citado por Danilo Dardón Flores, et al. El proceso de industrialización en Guatemala de 1871 a 1900 en el caso de la Fábrica de Hilados y Tejidos Cantel, p. 70). La inestabilidad e irregularidad en la obtención de fuerza de trabajo es también un indicador de la falta de continuidad en el proceso de producción, así como la falta de una renovación técnica permanente, como fenómenos inherentes a una producción abiertamente preburguesa.

En lo que concierne a la materia prima, su obtención fue uno de los valladares para el crecimiento de la industria artesanal y su conversión en manufacturera. Fue un mal generalizado que se agravó con la caficultura,

la obtención de la materia prima para diversas mercancías. Así, si antes se producían de manera incipiente, a partir de la consolidación de la economía de agroexportación, su obtención se convirtió en un problema permanente. Se sufrían dificultades para la obtención de materia prima para los artículos de talabartería y zapatería, para los tejidos, para la orfebrería, para la fabricación de cerveza, que además utilizaba envases importados, para la construcción de cajas de cartón, para la fabricación de estearina, para la fabricación de fósforos y otros productos químicos.

El problema permanente de la falta de materias primas solo se resolvió con su importación, ya que no se dieron políticas para que las mismas fuesen producidas en el interior de la economía guatemalteca: el resultado fue una mayor dependencia del mercado internacional y una inhibición del mercado interno.

La obtención de fuerza de trabajo asalariada fue un problema permanente para la industria; tanto más para la propia economía cafetalera, por el control y retención de que eran objeto los trabajadores; ampliándose para los escasos talleres manufactureros y para las formas iniciales de la industria fabril. Solo en el caso de la fábrica de cerveza se encuentra una continuidad en su proceso de producción, en tanto que en la Fábrica de Tejidos e Hilados Cantel se observa una discontinuidad en el abastecimiento de la fuerza de trabajo. Por un lado, se encontraba la natural reserva de los campesinos a incorporarse a los procesos productivos asalariados, en cuanto que se resistieron a abandonar sus tierras comunales y, por el otro lado, la inexistencia de un mercado de fuerza de trabajo. El Estado si bien brindó y apoyó el desarrollo de estas unidades de producción le dio más importancia a la fuerza de trabajo necesaria para la caficultura; además, los finqueros ante la permanente resistencia de los trabajadores de asistir a sus jornales, crearon zonas en las cuales encerraban a la población trabajadora para garantizar-

se su obtención en los momentos de cosecha. Los propietarios de la Fábrica de Tejidos e Hilados Cantel al implantar este sistema, no solo expresaban la irregularidad del proceso productivo sino que además reproducían la campenización del trabajador, fenómeno igualmente contrario, al sistema capitalista. De manera general, salvo el caso mencionado de la Cervecería, hubo una dificultad permanente para obtener fuerza de trabajo en la ciudad, en tanto que la población despojada de sus medios de producción no fue atraída por el deslumbramiento de la vida citadina, los pueblos aledaños a las ciudades cumplieron el papel de abastecedores de los productos agrícolas, además de que las haciendas no dejaron de cumplir el papel de productoras de artículos necesarios para la vida de la oligarquía en la ciudad.

4.5. Desarrollo de la industria artesanal

Para la vida colonial, la capa media artesanal proveedora se constituyó en el grupo social más importante para la existencia de las ciudades; para el último tercio del siglo XIX, se consolidó la importancia de los artesanos que recibieron atención del Estado y se legisló para que garantizaran el abastecimiento de la ciudad; a los talleres artesanales tradicionales se agregaron otros nuevos y aparecieron otros talleres manufactureros, que al lograr concesiones especiales del Estado, se convertían en verdaderos monopolios que controlaban el reducido mercado de las ciudades.

Si utilizamos la hipótesis de que el telar manual define a una sociedad feudal y el telar mecánico define a una sociedad industrial, se puede afirmar que la sociedad guatemalteca de finales del siglo XIX era en esencia una sociedad que el mercado mundial había encontrado en un estado precapitalista y que, habiéndola aprovechado como tal, reproducía más las viejas relaciones. Sin embargo, aun de manera tenue y contraria existían fuerzas que pugnaban por un desarrollo distinto, y otras que

pugnando en sentido contrario eran antagónicas al mercado mundial. La primera de esas fuerzas la constituyó la racionalidad capitalista, que sin ser suficientemente fuerte se expresó económica y políticamente, y la otra, la fuerza de las comunidades campesinas de los indios y los campesinos pequeños y medianos que no apuntaron necesariamente hacia el impulso del capitalismo, pero que, como fuerza antagónica al sistema, en su conjunto, cumplió un papel progresivo.

4.6. Capital natural

Quizá una de las características para poder definir el grado de desarrollo del proceso económico es la forma de reproducción del capital, ya que allí encontramos su racionalidad y su tendencia esencial. En el caso de la economía guatemalteca, apreciamos que prevalece la actividad mercantil como resultado del mercado mundial, con altos ribetes de usura, que también es una actividad importante en la vida de los grupos económicamente dominantes en la sociedad guatemalteca.

En el sentido estricto, la acumulación se expresa fundamentalmente en la obtención de bienes inmuebles y muebles que se transmiten de una generación a otra, que se incrementa en propiedades y otros fenómenos como afirma el capital (Marx): “El capital, en estas ciudades, era un capital natural, formado por la vivienda, las herramientas del oficio y la clientela tradicional y hereditaria, capital irrealizable por razón del incipiente intercambio y de la escasa circulación, y que se heredaba de padres a hijos. No era, como en los tiempos modernos, un capital tasable en dinero, en el que tanto da que se invierta en tales o cuales cosas, sino un capital directamente entrelazado en el trabajo determinado y concreto de su poseedor e inseparable de él; era, por tanto, en ese sentido, un capital ‘estable’” (La ideología alemana: Marx, Karl. Segunda edición, 1977. Ediciones de Cultura Popular. México).

5. LAS INDUSTRIAS Y EL MERCADO INTERNO

Los procesos de transformación en el campo impulsaron con otros fenómenos en surgimiento de las industrias, pero a la vez, el aparecimiento de los complejos industriales se revirtió en necesario para la aceleración de los procesos agrarios. En el caso de las industrias, las mismas no solo impulsaban el desarrollo de otras industrias sino también creaban condiciones para la diversificación de la agricultura. Al no ser las industrias resultado de procesos de recomposición económica y social del agro, sino un apéndice de la agroexportación no existe incidencia de las primeras formas industriales en los desarrollos agrícolas.

Primero, porque el utilaje tecnológico es importado, es decir, que no se crea paralelo a las primeras formas industriales, complejos de producción de instrumentos de trabajo y maquinaria, y segundo, porque al no crecer en número las industrias no exigen la creación de constructoras y reconstructores de maquinaria, sino que simplemente se contratan técnicos que reparan las obsoletas o se sustituyen por materias primas de los dos complejos industriales: Cantel y la Fábrica de Cerveza, las cuales no lograron crear unidades productivas que se dedicaran a la producción de las mismas.

Con la producción de cerveza, por ejemplo, se pretendía incentivar el desarrollo agrícola con el cultivo de cebada y el lúpulo en gran escala y, con la producción de telas, la producción de algodón y la incentivación del desarrollo de la ganadería lanar. Sin embargo, la obtención de materias primas fue un problema permanente para estas incipientes industrias, las cuales siempre tuvieron que recurrir al mercado internacional para resolver la continua escasez de las materias básicas para la creación de sus mercancías que, finalmente, se constituyó no solo en un valladar para su propio reciclaje sino en un hecho de ninguna trascendencia en el conjunto del crecimiento económico.

Desde luego, el acaparamiento de tierras para la caficultura influyó de una manera determinante para que la agricultura no se diversificara, y que, incluso, se creara déficit en cuanto a la producción de granos básicos. Pero también, la sujeción que se ejerció sobre la fuerza de trabajo, o sea, la no existencia de un mercado de fuerza de trabajo, se constituyó en una rémora que Ignacio Solís ya percibía desde finales del siglo pasado cuando afirmaba: “No se cultiva el lúpulo en el país, y la cebada que se cosecha, a causa de la escasez de brazos, es en cantidad insuficiente para satisfacer la demanda, porque la atención la observa de preferencia el café” (Nuestras Artes Industriales, p. 43).

Entonces, la agroexportación sustentada en el café se constituyó en un obstáculo para el desarrollo del mercado interno, que las incipientes formas industriales no pudieron romper y que coadyuvaron a incrementar la importación de materias primas, con un efecto contrario al desarrollo de la industria, y al desarrollo de la agricultura y su diversificación.

Como en el caso del comercio capitalista internacional, las formas iniciales de la industria guatemalteca se aprovecha de las condiciones existentes e incluso dependen de ellas, en tanto que es una industria premaquinizada que depende del factor geográfico natural; puede decirse que con respecto a la época anterior a la producción cafetalera, existían mayores condiciones para el desarrollo de la industria nacional, ya que aparte del crecimiento económico para finales del siglo XIX, se redujeron las condiciones para el desarrollo del mercado interior y para el proceso de generalización de la mercancía.

6. LOS MECANISMOS DE LA ACUMULACIÓN

Los propietarios de las formas iniciales de la industria en Guatemala, realizaron su acumulación de capital por la vía del comercio

y por la vía de la compra o usurpación de tierra; fueron comerciantes, terratenientes y funcionarios del gobierno que se convirtieron en industriales. Uno de los instrumentos más utilizados como mecanismo de acumulación de riqueza lo constituyó en apoderarse de las instituciones del Estado. Los funcionarios más importantes y su séquito de allegados conformaban las oligarquías políticas que pasaban a ser propietarias de tierra o influyentes en los diversos negocios bajo la protección de los gobiernos de turno. El hecho de que los gobernantes se rodearan de grupos de personas que aprovechaban sus cargos, hizo que se crearan contradicciones en el seno del poder y de la sociedad política y que, finalmente, se constituyeran en la sustentación de la alternabilidad en el gobierno o en el sustento de la prolongación.

El Estado no fue solamente un instrumento directo de apropiación de riqueza como lo utilizaba la oligarquía terrateniente y burocrática de los gobiernos de Carrera y de Cerna, sino que por las propias particularidades de la producción y comercialización del café, implicó variantes en las formas de acumulación de riqueza; aun aquellos sectores que no estaban vinculados al Estado, pero que sí pertenecían a la estructura del poder, como tal, se beneficiaban de los instrumentos jurídicos y legales que el Estado promulgaba. No es un Estado que regula las formas de acumulación de los sectores dominantes, sino es un Estado que interviene directamente en la acumulación de riqueza, o sea, que las tareas clásicas del Estado de la acumulación originaria que plantea el conocido sociólogo Agustín Cuevas (Cuevas, Agustín: El desarrollo del capitalismo en América Latina. 2da. Edición, Editorial siglo XXI, México, 1987, pp. 127-143), separa al productor directo de sus medios de producción, articula la fuerza de trabajo al proceso productivo, determinar la jornada de trabajo y definir el salario —en el caso guatemalteco cumple tareas directas de fuente de acumula-

ción—. Y no solo en sentido permanente de apropiarse de los recursos del Estado sino en el sentido abierto de garantizar beneficios a los sectores oligárquicos.

Ciertamente, la apropiación directa fue uno de los más usados en tanto que, incluso, J. Rufino Barrios y Lisandro Barillas pagaron planillas de sus fincas con los recursos del Estado; sino que en el sentido de exonerar a los propietarios de tierras del pago de impuestos para revertirlos en el desarrollo de obra infraestructural. Al obligar a la fuerza de trabajo a la construcción gratuita de caminos, puentes y vías férreas, el Estado exoneró a los terratenientes cafetaleros a contribuir en el desarrollo y los hizo una clase exenta de toda responsabilidad con respecto a la nación que se expresaba por la sola existencia de instituciones “modernas”. Pero además, les hacía concesiones en el orden de exclusividad de producir y vender determinados productos, evitando la posibilidad de la competencia; una suerte de monopolio precapitalista que garantizaba el estrecho mercado existente, sin la necesidad de desarrollarlo, que por demás era una práctica tradicional.

Otra de las concesiones lo constituyó incentivar la importación de materias primas, a través de la exoneración de impuestos, de tal manera que, en el más amplio sentido, los grandes propietarios tenían garantizada, fuera de cualquier hecho, elevados márgenes de ganancia, y, es que en el caso del Estado guatemalteco, no se dio esa relativa independencia que el Estado mantiene con respecto a las mismas clases dominantes, sino que fue fiel y completo servidor de la oligarquía cafetalera; no permitió que sectores intermedios cumpliesen un papel protagónico en el desarrollo económico, social y político. O sea, que aparte de la obtención de ganancias, no existió una preocupación por utilizar parte de la riqueza social en una progresiva modernización de la economía. De tal manera que los propietarios de las formas iniciales de la industria fabril no lograron crear un capital independiente de la

agricultura y de los beneficios y servicios del Estado, no se creó un capital autónomo con su propia racionalidad sino altamente dependiente de los mecanismos de poder.

En el sentido económico, la clase cafetalera no arremetió en contra de las formas tradicionales de apropiación y acumulación de riqueza, sino más bien impulsó una suerte de ampliación y consolidación de las mismas. En el seno de la estructura social guatemalteca, solamente, algunos grupos intermedios lograron nuevas posiciones de acuerdo a las necesidades de la burocracia para los servicios de infraestructura de la exportación cafetalera y sectores de campesinos en el campo, que de todas maneras quedaban subsumidos a la exportación, ya sea porque dependía del estrecho mercado cafetalero, ya sea por dependencia de la infraestructura al servicio del mismo. También, porque al integrarse de manera definitiva la economía guatemalteca al mercado mundial, implicó transferencia de excedentes, por distintas vías, que los grupos de poder trasladaron a espaldas de la población campesina. De tal manera, que los grupos de poder no pudieron implantar mecanismos de acumulación distintos a los tradicionales sino que contaron con el apoyo permanente del Estado para sostener la acumulación de riqueza, un consumo suntuario y la transferencia de excedentes al mercado internacional. La complejidad de estas operaciones se tradujo en una necesidad de creación de instituciones que dieron la apariencia de una cierta “modernidad” y una organicidad institucional a la república guatemalteca: donde el mercado internacional unió aparentemente una sociedad que seguía siendo abigarrada y con métodos de apropiación, en donde se privilegia la extracción extraeconómica antes que la económica.

EL SERRANAZO Y DESPUES¹

Paul Dosal

Una facción modernizante de la oligarquía tomó el control del Estado en 1991 y se fortaleció durante el “serranazo” de mayo de 1993, aumentando la posibilidad de que la democracia se consolidara en Guatemala. Estas élites tienen la posibilidad de transformar el ámbito político del país, el más volátil y violento de América Central. Aunque progresistas, en tanto favorecen el cambio del status quo, no son necesariamente reformistas, puesto que se oponen a la redistribución de la riqueza por medio de la legislación estatal. Buscan terminar con la dictadura militar, la corrupción y la guerra civil para poder llevar a cabo el modelo de desarrollo económico neoliberal basado en la promoción de la exportación de productos no tradicionales hacia Norteamérica y Europa. Por eso, cuando Serrano Elías asumió poderes dictatoriales, en mayo de 1993, las élites económicas se vieron obligadas a actuar contra el golpe de Estado, debido a que ponía en peligro el acceso a los mercados y créditos externos de los oligarcas. En una alianza sin precedentes con los sectores populares, los oligarcas articularon un regreso al orden democrático y hacia la desmilitarización por medio de Ramiro de León Carpio, el Procurador de los Derechos Humanos que gozaba del respeto y apoyo del sector privado.

Los oligarcas neoliberales, aunque agradecidos con las fuerzas armadas por combatir a las fuerzas guerrilleras en los ochentas, consideraron que los militares no debían administrar el gobierno. Bajo el control militar, el gobierno se volvió notoriamente corrupto e inefficiente, malgastando los recursos públicos en empresas estatales y hundiendo al

¹ Tomado de Las élites industriales en Guatemala 1871-1994. Editorial Piedra Santa.

país en la deuda. Los oligarcas querían que las fuerzas armadas regresaran y se quedaran en los cuarteles, no porque creyeran firmemente en los principios democráticos, sino por lo pésimos administradores que habían sido los oficiales. Desde principios de la década de 1980, el sector privado está involucrado en una batalla desesperada por recobrar el control del Estado para depurarlo de funcionarios deshonestos y re establecer la estabilidad fiscal. Es probable que continúe esta batalla durante la década de 1990, puesto que los modernizadores están dispuestos a liberalizar la economía, privatizar las empresas estatales, bajar o eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias para el comercio, fortalecer el mercado regional y finalmente lograr el ingreso a los mercados de Norteamérica y Europa, por medio del NAFTA o el GATT. Fuerzas poderosas dentro del estamento militar y aun dentro del sector privado se oponen a los neoliberales, pero la democratización impulsada por los sectores populares y apoyada por la comunidad internacional, finalmente triunfará.

La democratización es una cosa y la justicia es otra. La consolidación del sistema democrático no necesariamente traerá mejores salarios para los trabajadores ni condenas a las violaciones de derechos humanos. Las élites que se opusieron a Serrano y apoyaron la designación de De León Carpio son parte de una oligarquía privilegiada que no tiene intenciones de redistribuir la riqueza por medio de una reforma agraria y las fuerzas armadas aún actúan como el árbitro de la política nacional. La coalición política de amplia base que llevó a De León Carpio a la presidencia se desintegró cuatro meses después de asumir el cargo, dejando al CACIF y a los neoliberales en el control de la política económica, mientras políticos y jueces corruptos continúan desafiando la voluntad popular. Sin embargo, las posibilidades para la paz y la democracia nunca habían sido mayores desde 1944, puesto que la oligarquía, que alguna vez se conformó

con participar limitadamente en el gobierno, está ahora decidida a pelearle el poder a los militares y a los partidos políticos.

El liderazgo de la oligarquía ha pasado a la élite industrial, muchos de ellos descendientes de los pioneros de la industria en Guatemala: Mariano y Rafael Castillo Córdova, Rufino Ibargüen, Carlos Novella Klee y Federico Kóng. Algunos, como Ricardo Castillo Sinaldi, pueden rastrear su linaje hasta la conquista española; otros, como Jorge Skinner-Klee, son los bisnietos de los europeos que se establecieron en Guatemala a finales del siglo XIX. Ellos invirtieron en la industria cuando pocas personas pensaron que esta podría tener éxito, incluso cuando muchos oligarcas la consideraban inferior. A pesar de los obstáculos, establecieron empresas exitosas, se ganaron el respeto de los finqueros y consolidaron su posición al casarse con las hijas de la oligarquía y fundaron sus propias y amplias redes familiares. Sin embargo, hasta que la revolución guatemalteca los movilizó, fueron actores políticos marginales, socios menores de la coalición contrarrevolucionaria y su poder prácticamente inseparable del poder de los finqueros.

Desde 1954, la coalición contrarrevolucionaria se amplió y se modernizó y el poder de los finqueros ha declinado mientras que la influencia de los industriales aumenta, fenómeno señalado por varios analistas². En la década de 1870, los cafetaleros exportadores representaban una fuerza progresista, deseosa de tomar el control del Estado con el objeto de fomentar una revolución agrícola. Para la década de 1950, se habían vuelto conservadores, renuentes a modernizar las bases políticas o económicas de su poder. Los industriales, por su parte, tenían una visión del futuro y cambiaron el status quo, estableciendo un mercado regional y otorgando protección

² Torres-Rivas, Interpretación, 240-42; Aguilera, "Militarization of the Guatemalan State", in Guatemala in Rebellion, Freid, ed., 117; Frundt, "Guatemala in Search of Democracy", 35; Black, Garrison, 17-18; Jonas, Battle, 42-45; Painter, Guatemala, 29-30.

arancelaria e incentivos fiscales a los fabricantes. No han producido una revolución industrial (el área rural guatemalteca no está colmada de chimeneas industriales, como puede observarlo cualquier turista), pero han cambiado de manera fundamental las bases y la estructura del poder.

Los oligarcas que han invertido en textiles, hoteles, ingenios de azúcar, algodón, minas, finanzas, exploraciones de petróleos y construcción ejercen ahora el liderazgo. Ellos son los empresarios, ingenieros, abogados, arquitectos y doctores que viven en amplias mansiones ubicadas en las zonas 14 y 15 de la ciudad de Guatemala, con antenas satelitales como símbolos de su riqueza y modernidad. Una élite bien educada, multilingüe, que viaja a Miami y a Houston a comprar vestuario, vehículos y artículos que no están disponibles o son muy costosos en Guatemala. Acostumbran tener cuentas bancarias y casas en los Estados Unidos, por si acaso las guerrillas se hicieran con el control de la ciudad³. Si no fuera por los militares, los guerrilleros hubieran tomado el poder, pero ahora desearían que el ejército y los partidos políticos se hicieran a un lado y los dejaran —a la élite ilustrada— tomar las riendas del gobierno.

Para tener éxito, los oligarcas tal vez deban aliarse con los sectores populares, pero hasta el “serranazo” de mayo de 1993, las élites económicas estaban decididas a llevar a cabo la democratización en sus propios términos y bajo su liderazgo. A lo largo del Gobierno de Serrano, los oligarcas modernizadores dominaron el Gobierno y dictaron la política económica. Serrano Elías premió a las élites económicas con tantos nombramientos al gabinete que Inforpress describió su Gobierno como “democracia empresarial”. Álvaro Arzú Irigoyen, exalcalde de la ciudad de Guatemala y excuñado de Raúl García Granados, encabezaba a la élite modernizante como ministro de

Relaciones Exteriores. Manuel Benfeldt Alejos, sobrino de Roberto Alejos Arzú y empresario de la construcción, ocupó el Ministerio de Desarrollo. Quizás el regreso de la oligarquía al poder se simboliza mejor con la designación de María Luisa Beltranena al Ministerio de Educación. La red familiar Beltranena-Aycinea, una alianza marital oligárquica que apareció durante el siglo XIX, ha colaborado con varios regímenes militares, esperando como los Arzú, Alejos y otras familias acelerar la modernización y la democratización bajo el control de la élite⁴.

El gabinete también incluía a personas que representaban a la oligarquía modernizante en grupos de interés privados, incluyendo a Adolfo Boppel Carrera, expresidente del CACIF y UNAGRO, como ministro de Agricultura. Richard Aitkenhead Castillo, exdirector de la Asociación de Gerentes de Guatemala (AGG), se hizo cargo del Ministerio de Economía. Irma Raquel Zelaya Rosales, miembro de un centro de investigación de pensamiento neoliberal, puso en práctica los principios de libre mercado en su breve paso por el Ministerio de Finanzas. Aunque los militares no cedieron los ministerios de la Defensa ni Gobernación, los oligarcas decidieron la orientación económica del país. Ni siquiera durante la dictadura de Jorge Ubico tuvieron tantos cargos tan influyentes en el Gobierno. Un analista político incluso fue más allá en su evaluación histórica: “Por primera vez la clase dominante claramente asume el control directo del Estado, principalmente en los asuntos económicos”⁵.

Aun así, Serrano Elías llevó a cabo un tímido intento de reconciliación social al iniciar un diálogo entre empresarios, sindicatos y Gobierno. Para aplacar a la izquierda, designó a Mario Solórzano, un social demócrata izquierdista, como su ministro de Trabajo,

³ Para una descripción del estilo de vida de las élites, ver Painter, Guatemala, 29-57.

⁴ ICA 918 (enero 17, 1991), 11, CAR 18:1 (enero 11, 1991); 3; Casaus Arzú, Guatemala, 91, 96, 105

⁵ ICA 917 (enero 10, 1991); 2

pero sus llamados a formar un Gobierno de unidad nacional no lograron incorporar a los sectores populares a su pacto social. Los sindicatos denunciaron el Gobierno de Serrano Elías como “representante de los opresores tradicionales del interés nacional”⁶. Cuando Serrano Elías llamó formalmente al diálogo, la UNSITRAGUA y la UASP se rehusaron a participar debido a que el presidente ya había adoptado la agenda neoliberal del sector privado lo que limitó la negociación de precios, salarios e impuestos. Byron Morales, líder de la UASP, denunció el intento de reconciliación de Serrano Elías debido a que no incluía ninguna discusión sobre la reforma agraria, la paz o los derechos humanos⁷.

De hecho, Serrano Elías había impulsando un programa de austeridad antes de que el diálogo nacional comenzara. Una reunión con representantes del sector privado, el 25 de enero, produjo un acuerdo básico sobre un programa que reduciría la inflación a 15%, estabilizaría el tipo de cambio, eliminaría los privilegios y la corrupción, liberalizaría la economía y reformaría el sistema tributario. Aunque el 87 % de los guatemaltecos vivía en la pobreza, Serrano Elías y las élites económicas consideraban que la inflación, que había alcanzado un 60% (la tasa anual más alta de todos los tiempos), era el problema más urgente. Para controlar la inflación, Serrano adoptó las políticas neoliberales estándar, prometiendo reducir gastos, privatizar las empresas estatales y reformar el sistema fiscal. También acabó con el control de los precios de la canasta básica, considerando que dichas regulaciones desanimaban la producción y causaban la escasez de bienes⁸.

El 1 de febrero, Serrano se presentó en la radio y televisión para promover su progra-

ma de austeridad. La deuda externa había alcanzado los \$2.3 billones y habiendo suspendido los pagos en 1989, los intereses sobre la deuda de Guatemala eran de un monto de \$145 millones para cuando Serrano asumió la presidencia. El Banco Mundial había suspendido los desembolsos de préstamos y otros bancos internacionales habían cerrado todas las líneas de créditos. Para Serrano, el déficit presupuestario de Q1.4 billones hacía imposible que el Gobierno honrara sus deudas e invertiera en los programas sociales que la izquierda exigía. Con un ojo puesto en la renegociación de la deuda externa, Serrano anunció su programa de austeridad, prometiendo reducir el gasto público al purgar a los burócratas “irresponsables y corruptos” de la administración; y prometiendo también incrementar los ingresos del Gobierno al ampliar el IVA hacia otros bienes y servicios que antes estuvieron exentos. Aunque el vocero del Gobierno negó que Guatemala permitiría que el FMI dictara sus políticas económicas, Serrano comenzó a implementar un programa de ajuste económico ortodoxo que contaba con la aprobación del FMI y por lo tanto le permitiría al país obtener créditos a largo plazo⁹.

Sin embargo, algunos señalaron que el FMI y el Banco Mundial impusieron un programa de austeridad a los guatemaltecos. Para ellos, la enorme deuda externa era el resultado de gastos superfluos y de la corrupción que tantas veces habían denunciado. La hidroeléctrica Chixoy, el blanco favorito del CACIF desde su concepción, contabilizaba el mayor porcentaje de la deuda de Guatemala al Banco Mundial. La planta hidroeléctrica ahora proveía el 70 % de la electricidad del país, pero el INDE debía a sus acreedores extranjeros \$303 millones, el 13% de la deuda externa del país¹⁰.

⁶ Country Report 2 (1991): 16; ICA 918 (enero 17, 1991): 11-13; LAWR, enero 24, 1991, 8 (citado).

⁷ CAR 18:6 (febrero 15, 1991): 43; ICA 925 (marzo 7, 1991): 2; CAR 18:12 (abril 5, 1991): 91.

⁸ Country Report 2 (1991): 21; Jonas, Bartle, 177-78; 225-29; CAR 18:6 (febrero 15, 1991): 45; ICA 921 (febrero 7, 1991): 13.

⁹ ICA 921 (febrero 7, 1991): 12-13; Country Report 2 (1991): 25; ICA 922 (febrero 14, 1991): 4-5; ICA 927 (marzo 21, 1991): 12; ICA 931 (abril 25, 1991): 8.

¹⁰ Jonas, Battle, 227; ICA 931 (abril 25, 1991): 8; CAR 20:24 (julio 2, 1993): 190.

Para reabrir los canales financieros, Guatemala tendría que aumentar sus ingresos, recortar el gasto y renegociar la deuda externa con el FMI. El sector privado reconoció que el Gobierno tenía que aumentar los ingresos, pero objetaba decididamente la propuesta de la ministra de Finanzas Raquel Zelaya que consistía en la adquisición obligatoria de bonos de emergencia, aplicable a todas las personas que ganaran más de Q3,000.00 al mes. El CACIF aplastó esa propuesta y forzó la renuncia de Zelaya. Los modernizantes salieron de este enfrentamiento con más poder aun, puesto que Serrano Elías movió a Richard Aitkenhead al Ministerio de Finanzas y designó a Juan Luis Mirón, expresidente de la Cámara de la Libre Empresa, como ministro de Economía¹¹.

Con el equipo económico neoliberal instalado, Serrano Elías impulsó su programa legislativo en el Congreso. Este ratificó el ingreso de Guatemala al GATT el 26 de julio, comprometiendo al país a reducir las barreras arancelarias y no arancelarias a cambio de acceso a Europa y Norteamérica. Mientras tanto, Aitkenhead trabajó en revisiones a la propuesta de bonos de emergencia con el CACIF y la UNAGRO, aumentando la tasa de interés del 2 al 8%. El Congreso autorizó más revisiones a los bonos de emergencia en julio, brindándoles a los contribuyentes la opción de pagar un impuesto del 1% o comprar un bono con valor de 2 % de su ingreso bruto. Los cambios, que esperaban generar Q550 millones (Q150 millones menos que la propuesta originaria), hicieron de los bonos una menor carga tributaria y una débil inversión¹². Incluso las élites aceptaron impuestos para sí mismas, un avance altamente significativo en un país con una larga historia de amargos conflictos tributarios.

Otro largo enfrentamiento provocado por la reforma tributaria siguió a la presenta-

ción del Programa para la Modernización Fiscal que hiciera Aitkenhead en agosto. El Gobierno propuso una ampliación del IVA a bienes y servicios anteriormente exentos, reducir impuestos a quienes tenían mayores ingresos, imponer un impuesto único de 25% a las empresas y estandarizar todos los aranceles de importación del 10 al 20%. Los grupos populares, reconociendo los beneficios que recibiría la clase alta por medio de la reducción del techo de ingresos para la tributación, se opusieron a la propuesta. El CACIF no condenó el paquete, como había hecho con todas las reformas anteriores; de hecho, solicitó al Gobierno incrementar el IVA del 7 al 12 %. Con solo 18 de los 59 votos requeridos para controlar el Congreso, Serrano no podía asegurar la aprobación del paquete de modernización fiscal hasta abril de 1992. Para el beneplácito de las élites económicas, el Gobierno bajó la tasa de los ingresos sujetos a impuestos de más de Q65 mil de 34% a 25% y autorizó una deducción del 100% en pagos por IVA. La carga tributaria bajo el sistema fiscal de Serrano caería sobre las personas de menos ingresos por medio del impuesto sobre las ventas, que generaba el 85% del ingreso del Gobierno. Las élites continuarían evadiendo el pago de impuestos; de hecho, solo 60 mil personas pagan impuesto sobre la renta¹³.

Sin embargo, el programa de austeridad de Serrano, combinado con una reducción mayor de los aranceles de importación, reabrió los canales financieros internacionales. El BID, que poseía el 22.5% de la deuda externa de Guatemala, autorizó una línea de crédito de \$430.8 millones después de que Guatemala canceló \$22.5 millones de intereses en octubre de 1991. El presidente Bush siguió el ejemplo en diciembre, un año después de que suspendió la asistencia militar debido a las violaciones a los derechos humanos, entre ellos los

¹¹ ICA 931 (abril 25, 1991): 8; CAR 18:17 (mayo 10, 1991): 135; Country Report 3(1991): 16.

¹² CAR 18: 17 (mayo 10, 1991): 135; CAR 18:26 (julio 12, 1991): 207; CAR 18:32 (agosto 23, 1991): 248; Country Report 4 (1991): 19.

¹³ David Loeb and Dana Stoltzman, "Serrano's 'Economic Miracle'?", ROG 13:1 (Spring 1992): 11; Trudeau, Guatemalan Politics, 160-61; CAR 18:38 (octubre 4:1991): 294-95; Country Report 3 (1992): 15; CAR 19:28 (julio 31, 1992): 223.

asesinatos del ciudadano estadounidense Michael Devine y de la antropóloga guatemalteca Myrna Mack, y la masacre de Santiago Atitlán. El Congreso estadounidense había condicionado la asistencia militar y económica a mejorías en las condiciones de los derechos humanos, pero Bush, impresionado por el compromiso de Serrano con el libre comercio y la democracia, ofreció \$50 millones en fondos de estabilización cuando Serrano visitó Washington, D.C., en diciembre de 1991¹⁴.

Para el final de su primer año de gobierno, Serrano podía mostrar que había bajado la inflación al 10% (la segunda tasa más baja de Latinoamérica) y había alcanzado un crecimiento del 3.5% del PIB. Una medida de crecimiento y estabilidad monetaria que aun dejaba al 87% de los guatemaltecos viviendo en la pobreza. Cualesquiera fueran los méritos a largo plazo de las políticas económicas de Serrano, poco lograban aliviar los problemas sociales inmediatos. De hecho, las condiciones de derechos humanos fueron peores en 1991 y 1992, con los sindicatos y los campesinos como blancos de la extrema derecha¹⁵.

El 30 de abril de 1992, Ramiro de León Carpio advirtió que la amplia inestabilidad social podía llevar al Gobierno a declarar un estado de emergencia y suspender las garantías constitucionales. Varias semanas después, algunos movimientos en el gabinete suscitaron rumores insistentes acerca de un inminente golpe de Estado. Serrano despidió a los ministros de Salud, Cultura, Energía y Desarrollo y los sustituyó con el doctor Eusebio del Cid Peralta, Eunice Lima Shaul, César Fernández y Ricardo Castillo Sinibaldi. El nombramiento de Castillo, otrora presidente del CACIF y del INDE, miembro de la Junta Directiva de la CIG y de una de las familias industriales más poderosas del país, reflejaba la

decisión de los oligarcas modernizantes de tomar el control del Estado¹⁶. Ningún Castillo había tenido un puesto en el gabinete desde que Adalberto Saravia Castillo había fungido con el colega oligarca Carlos Herrera Luna.

Los observadores interpretaron los cambios en el gabinete como un esfuerzo de Serrano por impedir un golpe militar otorgando más concesiones al sector privado, interesados en la capacidad de Serrano Elías para mantener la estabilidad política. Como la popularidad del Gobierno declinaba debido al estancamiento de las pláticas de paz y la continua violación a los derechos humanos, Serrano Elías consideraba seriamente declarar estado de emergencia y disolver el Congreso que había bloqueado sus esfuerzos para conseguir enjuiciar a Eider Vargas, un diputado de la UCN que había concebido un plan para liberar a su hermano Arnoldo Vargas, preso por posesión de cocaína. Los diputados no aceptaron quitarle la inmunidad a Vargas, un privilegio del que gozan los congresistas. Molesto, Serrano Elías quiso disolver el Congreso, pero sus asesores lo disuadieron de llevar a cabo un “fujimorazo” en junio¹⁷.

Las acusaciones de corrupción estremecieron al Gobierno durante el año siguiente, con el Congreso como foco del malestar público. Los diputados habían usado demasiadas veces su inmunidad para encubrir actividades ilegales y obstruir la persecución penal. Durante el Gobierno de Cerezo, el diputado Elián Darío Acuña se libró de afrontar un juicio por el asesinato de su novia gracias a que sus colegas congresistas no aceptaron removerle la inmunidad. Obdulio Chinchilla Vega supuestamente usaba las placas de su vehículo del Congreso para ocultar carros robados. Escándalos de este tipo desencantaron a la población con la idea de que un gobierno democrático podía resolver sus problemas.

¹⁴ Country Report 3 (1992): 16; Trudeau, Guatemalan Politics, 166; CAR 18:39 (octubre 11, 1991): 299; Country Report 1 (1992): 23; LAWR, March 7, 1991, 9; CAR 18:1 (enero 11, 1991): 6-7; CAR 21:8 (Julio 26, 1991): 223-24; CAR 18:29 (agosto 2, 1991): 226, 230.

¹⁵ LAWR, October 29, 1992, 9; CAR 19:1 (enero 17, 1992): 6; CAR 18:7 (mayo 10, 1991): 130-31; Loeb and Stolzman, “Serrano’s ‘Economic Miracle?’”, 10.

¹⁶ LAWR, May 14, 1992, 1; CAR 19:18 (mayo 22, 1992): 139-140; Country Report 3 (1992): 12; Casaus Arzú, Guatemala, 175.

¹⁷ Country Report 4 (1992): 15; LAWR, October 1, 1992, 9.

Una encuesta realizada en 1992 reveló que el 68% de los guatemaltecos creían que los diputados solo se preocupaban de sus propios intereses. Mientras que las bancadas de la DCG, UCN y el MAS forjaban una alianza capaz de aprobar el presupuesto, las maniobras políticas que se daban durante las sesiones del Congreso solamente fortalecían la imagen de los diputados como políticos egoístas que preferían llenarse los bolsillos, a discutir temas importantes. Aunque el democristiano Alfonso Cabrera y el líder de la UCN, Jorge Carpio, consideraban seriamente las propuestas para mejorar la eficiencia legislativa al transformar el sistema hacia uno parlamentario, algunos cínicos argumentaron que ellos solo estaban interesados en llegar a la presidencia¹⁸.

La ola de cinismo público alcanzó al palacio presidencial. Serrano Elías, que inicialmente había prometido combatir la corrupción, evidentemente sucumbió ante las mieles del poder. El presupuesto de 1993, aprobado por la coalición legislativa del DCG-MAS-UCN (también conocidos como “la trinca infernal”), incluía un aumento del 75 % en el presupuesto del Congreso y uno del 88% en el presupuesto presidencial, parte de este oculto en los gastos confidenciales. Supuestamente Serrano utilizó estos fondos para adquirir dos propiedades valuadas en \$15 millones, así como \$2 millones para la sede de su iglesia fundamentalista. En mayo de 1993, un diputado pidió la investigación de las finanzas de Serrano, alegando que había adquirido una fortuna que incluía varias fincas, un Mercedes-Benz valuado en Q700 mil y un aeroplano. Por supuesto, en un ambiente político colmado de cinismo, nadie podía estar seguro si el diputado estaba haciendo acusaciones para desviar la atención de la corrupción del Congreso¹⁹.

¹⁸ CAR 19:24 (septiembre 11, 1992): 265-66, CAR 19:46 (diciembre 4, 1992): 365-66; Trudeau, Guatemalan Politics, 159; Country Report 4 (1992): 15.

¹⁹ CAR 19:48 (diciembre 18, 1992): 380-81; CAR 20:11 (marzo 26, 1993): 83- 84; Enfoprensa Weekly News Report (en adelante Enfoprensa) 11:531 (mayo 25 al 31, 1993).

Las negociaciones inconclusas con la URNG también contribuyeron al cinismo público. Serrano inició audazmente las negociaciones con la URNG en abril de 1991 (el primer presidente que se comprometió a pláticas directas sin demandar el desarme incondicional de los rebeldes), pero meses de negociación tuvieron pocos resultados. Algunos elementos en el ejército, incluyendo al ministro de Defensa del Gobierno de Serrano Elías, se opusieron a las negociaciones, pero el presidente tenía suficiente influencia dentro de los militares para asegurar el nombramiento del general José Domingo García Samayoa —un militar que apoyaba las negociaciones de paz— al Ministerio de la Defensa, en diciembre de 1991. El sector privado se encontraba dividido con respecto a las negociaciones con la URNG. La oligarquía terrateniente se oponía abiertamente a cualquier forma de diálogo, mientras que los presidentes de la Cámara de Industria y el CACIF apoyaban una solución negociada a la guerra civil más larga de la región. La delegación gubernamental en las pláticas de México en abril de 1991, incluía a Manuel Benfeldt Alejos y cuatro representantes más de la llamada derecha pragmática. Los negociadores civiles representaban “una clase de capitalismo que considera la estabilidad política como esencial para el éxito en la implementación del modelo neoliberal”²⁰.

En abril de 1991 los negociadores acordaron una agenda dividida en once temas, pero para diciembre de 1992, aún estaban discutiendo el primer tema, Democratización y Derechos Humanos. Para romper el impasse, Serrano Elías hizo una propuesta sorprendente en su informe anual ante el Congreso, presentado el 14 de enero de 1993.

Él firmaría inmediatamente un acuerdo sobre derechos humanos que incluía la verificación de las Naciones Unidas y, si no se

²⁰ Trudeau, Guatemalan Politics, 168; CAR 18:48 (diciembre 13, 1991): 369-70; CAR 18:13 (abril 12, 1991): 97-98; Rebecca Alter, “Peace Talks Continue Amidst Increased Repression”, ROG 11:3 (Fall 1990): 10-11; CAR 18:16 (mayo 3, 1991): 122 (citado).

alcanzaba un acuerdo de paz completo en noventa días, declararía el cese al fuego y permitiría a las fuerzas de la URNG concentrarse en un área supervisada por la ONU. La URNG aceptó el cronograma de noventa días pero añadió varias condiciones que los militares rápidamente descalificaron, incluyendo las demandas de disolver las Patrullas de Auto Defensa Civil (PAC), reducir las fuerzas armadas en un 50 % y establecer una comisión de la verdad para investigar las violaciones a los derechos humanos del pasado. Aunque un vocero militar dijo que la respuesta de la URNG era “ridícula”, la apuesta de Serrano rompió el estancamiento y las pláticas se reanudaron en febrero²¹.

Mientras las pláticas continuaban, la inquietud del ejército aumentaba. Le preocupaban las propuestas que surgían para investigar su conducta pasada y el avance en varios casos criminales pendientes. En febrero, un juez sentenció a Noel Beteta, un exsargento que trabajaba en el Estado Mayor Presidencial, a veinticinco años de prisión por el asesinato de Myrna Mack. En otros casos contra militares, los jueces recibían amenazas de muerte, sin duda una advertencia de que las fuerzas armadas no tolerarían una condena más. Las amenazas tan solo fortalecieron la decisión de los jueces de luchar en contra de la impunidad de la que gozaban los criminales en las fuerzas armadas. El 11 de mayo, otro juez sentenció al capitán Hugo Contreras a veinte años de prisión por ordenar la muerte de Michael Devine en julio de 1990. Contreras escapó misteriosamente de su celda el 13 de mayo, un día después de que el vocero del Ejército declarara que la condena había sido un error, y que no existía evidencia de que el capitán fuera un criminal²².

Estas condenas alimentaron la especulación de que las negociaciones con la URNG producirían eventualmente un acuerdo de paz similar al que había dado fin al conflicto salvadoreño; un pacto que incluía el establecimiento de una comisión de la verdad para investigar los crímenes cometidos en contra de la población civil. Incluso el CACIF se rehusaba a comparar el acuerdo salvadoreño con las negociaciones guatemaltecas, haciendo eco a la posición del Ejército respecto a que las guerrillas no podían demandar en la mesa de negociaciones lo que no habían logrado en el campo de batalla.

El Ejército guatemalteco, en cualquier caso, defendía su postura de inocencia y se oponía férreamente al establecimiento de la comisión de la verdad. Dicha posición contribuyó al rompimiento de las negociaciones a principios de mayo. Luego, el Gobierno amenazó con romper el impasse en la mesa de negociaciones al propinar una derrota a las guerrillas en el campo de batalla. Una gran ofensiva contra la URNG en el departamento de Quiché confirmó la determinación del ejército de forzar a los rebeldes a hacer concesiones²³.

El golpe de Estado, latente por más de un año, parecía inevitable, incluso sin las protestas de estudiantes que estremecieron a la ciudad a principios de mayo. Quemando buses, tirando piedras a la policía e instalando barricadas de fuego, los jóvenes se rebelaron ante la decisión del Gobierno de obligar a los estudiantes de nivel medio a llevar una identificación y usar uniforme. Las protestas llevaron a la crisis del 11 de mayo, cuando los estudiantes enfrentaron a la policía antimotines frente al Congreso. Seis días después, el diputado Obdulio Chinchilla Vega aceptó que el hombre que disparó y mató a uno de los estudiantes era su guardaespaldas. Las protestas

²¹ Trudeau, Guatemalan Politics, 168-72; CAR 20:2 (enero 22, 1993): 9-10; CAR 20:3 (enero 29, 1993): 17-18; CAR 20:8 (marzo 5, 1993): 59; David Loeb, “Government Controls Press, Rebels and Popular Sectors”, ROG 14:1 (Spring 1993): 9-10.

²² Cerigua Weekly Reports (en adelante Cerigua), febrero 15, 1993; Cerigua, mayo 17, 1993; Enfoprensa 11:529 (mayo 11 al 17, 1993).

²³ CAR 19:5 (febrero 14, 1992): 38; CAR 20:7 (febrero 26, 1992): 49-50; Enfoprensa 11:530 (mayo 18 al 24, 1993); David Loeb, “Self-Coup/Counter-Coup: Serrano Is Out; What Comes Next?”, ROG 14:2 (Summer 1993): 16.

continuaron y se intensificaron cuando los estudiantes universitarios se unieron en apoyo a los estudiantes de nivel medio y se enfrentaron a la policía el 18 de mayo, con un saldo de cincuenta personas heridas. Para retomar el control de la capital y reprimir las manifestaciones, el ejército se desplazó en tanquetas y Serrano Elías advirtió que podía llegar a suspender las garantías constitucionales²⁴.

Estas protestas, sumadas a una escalada en las acciones de la URNG en doce de los veintidós departamentos, le indicaban a las fuerzas armadas que Serrano Elías era incapaz de controlar la situación. El 19 y 20 de mayo, el alto mando se reunió con el presidente para discutir los medios para estabilizar el país. Algunos oficiales —preocupados por el estancamiento de las negociaciones de paz, la condena del capitán Contreras y las manifestaciones estudiantiles— habían decidido derrocar a Serrano Elías. El presidente, sin embargo, herido políticamente por las protestas cívicas, las acusaciones de corrupción y la disolución de la “trinca infernal” DCG-UCN-MAS evitó su derrocamiento al aliarse con los militares golpistas. El reportero mexicano Carlos Fazio concluyó que el Ejército dejó que Serrano Elías “flotara como el quetzal” para ver si podía soportar la crítica internacional y local que inevitablemente seguiría al golpe de Estado. El 25 de mayo, Serrano Elías suspendió la Constitución, disolvió el Congreso y la Corte Suprema y prácticamente colocó bajo arresto domiciliario a José Lobo Dubón, presidente del Congreso y a Juan José Rodil Peralta, jefe de la Corte Suprema. Asegurando que tomó estas medidas lamentables para eliminar la “mafia” en el Congreso y en el sistema judicial, Serrano Elías intentó gobernar por decreto hasta que concluyera su mandato en enero de 1996, período durante el cual depuraría el gobierno²⁵.

A pesar de una amplia hostilidad hacia el Congreso, la mayoría de guatemaltecos reconocieron que el de Serrano no era más que un golpe de Estado y un serio retroceso en el proceso de paz y democratización. El día después del golpe, el CACIF publicó un comunicado llamando al restablecimiento del orden constitucional, advirtiendo que Guatemala enfrentaría serias consecuencias económicas como resultado de las acciones de Serrano Elías. Los sindicatos, organizaciones populares y la comunidad universitaria organizaron una coalición denominada Foro Multisectorial Social (FMS) y denunciaron el golpe de Estado en la prensa y en una serie de manifestaciones encabezadas por Rigoberta Menchú, premio Nobel de la Paz. Incluso Ríos Montt, el cristiano renacido que había dirigido su propio golpe de Estado en 1982, condenó la decisión de Serrano Elías, advirtiéndole que “la ruptura del orden constitucional abre la puerta a las actividades subversivas”²⁶.

Una fuerte oposición local y la presión internacional obligaron a Serrano Elías y al ejército a actuar rápidamente. El Gobierno de Clinton suspendió la asistencia y amenazó con cancelar los privilegios que gozaba Guatemala como una de las naciones más favorecidas en su estatus comercial. Francia, Alemania y España suspendieron la asistencia bilateral y demandaron que se anularan los decretos emitidos por Serrano Elías. Joao Baena Soares, Secretario General de la OEA, arribó al país el 29 de mayo y rápidamente le advirtió a Serrano Elías que enfrentaría sanciones drásticas, incluso la suspensión de Guatemala como miembro de la OEA, si no se restablecía el orden democrático. Los presidentes de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Honduras rechazaron unánimemente el golpe²⁷. Jorge Serrano Elías se había quedado solo.

²⁴ CAR 20:17 (mayo 14, 1993): 129-30; CAR 20:18 (mayo 21, 1993): 137-39; Loeb, “Self-Coup/Counter-Coup”, 4-5; Cerigua, mayo 17 al 24, 1993.

²⁵ Cerigua, junio 1, 1993; CAR 20:19 (mayo 28, 1993): 145-46; Enfoprensa 11:531 (mayo 25 al 31, 1993); Noticias de Guatemala, junio 2, 1993.

²⁶ Loeb, “Self-Coup/Counter-Coup”, 3; La Jornada (Méjico), mayo 30, 1993 (citado).

²⁷ Susan Berger, “Guatemala: Coup and Counter-coup”, NACLA Report on the Americas 27:1 (July/August 1993): 4-7; CAR 20:20 (junio 4, 1993): 158-59.

Luego de seis días turbulentos, el alto mando se dio cuenta que Serrano Elías no flotaría. El 1 de junio, los oficiales sostuvieron una reunión sin precedentes en el Palacio Nacional. Para dicha reunión se convocó a comandantes de zonas militares, políticos, oligarcas, sindicalistas e incluso a Rigoberta Menchú, a quien se le asignó un lugar en la mesa de negociaciones. Cuando Menchú ingresó al salón, el ministro de la Defensa José Domingo García Samayoa la invitó a tomar asiento para “escuchar quién será el próximo presidente”²⁸. Menchú, acostumbrada a la política de confrontación antes que a la negociación, declinó el poder que le confirieron y se unió a las organizaciones populares que manifestaban fuera del Palacio. Adentro, los agentes del poder acordaron derrocar a Serrano Elías, dejar el poder del Ejecutivo en manos del vicepresidente, depurar el Congreso y que este escogiera al sucesor, todo de acuerdo a lo que dictaba la Corte de Constitucionalidad, la cual había dictaminado la inconstitucionalidad del primer golpe²⁹.

Aunque Menchú se abstuvo voluntariamente de las negociaciones, reclamaba que los sectores sociales hubieran quedado excluidos de las discusiones mientras que los sectores tradicionalmente poderosos (los militares, los partidos políticos y el CACIF) llegaron a una solución política que no tomó en cuenta ninguna de las demandas del sector popular. El FMS demandaba mucho más que la remoción de Serrano Elías; demandaba un rol en el nuevo gobierno y una depuración completa de todas las ramas del mismo, incluyendo a las fuerzas armadas. El CACIF, por otro lado, limitó sus demandas al retorno del orden constitucional y a la depuración de funcionarios corruptos, negociando con los militares más que desafiándolos. Mientras que las manifestaciones de Menchú llamaban la atención de los medios internacionales, los empresarios

más poderosos del país discretamente y, en gran parte, de forma anónima, maniobraron para sacar a Serrano Elías de la presidencia y colocar ahí a De León Carpio. Amenazados con sanciones económicas que bloquearían su ingreso a los mercados y acceso a los recursos financieros de Norteamérica y Europa, las élites económicas se movilizaron sigilosamente para restaurar el orden constitucional. Convencieron al Ejército de dejar a Serrano Elías sin respaldo y luego lo persuadieron de aceptar a De León Carpio³⁰.

El 2 de junio, el vicepresidente Gustavo Espina, cuya renuncia había sido anunciada el día anterior por el general García Samayoa, se autoproclamó presidente y la solución política aparentemente se derrumbó. La sorprendente declaración de Espina reflejaba la renuencia del Ejército a aceptar a De León Carpio, un severo crítico de los militares, como presidente. Durante los días siguientes, el CACIF apaciguaba discretamente la preocupación de los militares mientras que públicamente intensificaba la presión al forjar una alianza con el movimiento popular, la ironía máxima que producía el “serranazo”. Los partidos políticos, los sindicatos moderados y el CACIF formaron la Instancia Nacional de Consenso (INC) para restablecer el orden constitucional. Los sectores populares, encabezados por la UASP, habían formado el FMS con la intención de atraer al CACIF y a otros sectores bajo su liderazgo, pero la INC superaba al FMS, porque sus miembros gozaban ya de acceso a los centros de poder en donde sus soluciones, relativamente moderadas, podían ser negociadas. Aunque el movimiento popular contribuyó sin duda a la remoción de Espina con una huelga general el 4 de junio, la INC, encabezada por el CACIF, decidió quién sería el sucesor de Serrano Elías. El 4 de junio, el FMS se unió a la INC, justo a tiempo para añadir su voz a la

²⁸ Cerigua, junio 8, 1993.

²⁹ CAR 20:20 (junio 4, 1993): 153-54.

³⁰ Enfoprensa 11:32 (junio 1 al 7, 1993); CAR 20:20 (junio 4, 1993): 157; Cerigua, octubre 20, 1993; Cerigua, junio 15, 1993; Los Angeles Times, junio 21, 1993; New York Times, junio 13, 1993.

selección de los tres candidatos presidenciales que serían presentados ante el Congreso la tarde del 5 de junio, cuando los diputados designaron a Ramiro de León Carpio como el nuevo presidente³¹.

Los sectores populares esperaban que el nombramiento de De León Carpio como presidente resultaría en una depuración del gobierno, una gestión gubernamental de mayor alcance, una solución rápida a la guerra civil y el fin de las políticas neoliberales de Serrano Elías. De León Carpio, conocido principalmente como crítico del gobierno y los militares, ingresó al Palacio con una reputación de honestidad, diplomacia y moderación. Pocos recordaban que había sido el candidato vicepresidencial de la UCN en 1985 (con su primo Jorge Carpio como candidato presidencial) y un exgerente de la Asociación de Azucareros. Había abandonado la UCN y aumentado su estatura política como el procurador de derechos humanos, atreviéndose a acusar a los militares de abusos en contra de los derechos humanos y tenía una buena relación de trabajo con las organizaciones populares³².

Durante el primer año del gobierno de De León se demostró que él, como Serrano, era un representante de la oligarquía neoliberal. Debido a que había llegado al poder en gran parte por los esfuerzos del CACIF, nombró un gabinete más cercano al sector privado que a las organizaciones populares que lo apoyaron inicialmente. El FMS demandó un rol en el gobierno, pero el nuevo presidente nombró solo a un representante del movimiento popular, al doctor Celestino Tay Coyoy como ministro de Educación, una posición de escaso poder político. Contrario a lo esperado, De León Carpio nombró un equipo ministerial de tecnócratas que reflejaba su compromiso con las políticas neoliberales de sus antecesores. Dejó a Richard Aitkenhead

Castillo en el Ministerio de Finanzas y llamó a otro de los designados por Serrano Elías, Ricardo Castillo Sinibaldi, al Ministerio de Desarrollo. Los demás miembros de su equipo económico Luis Arturo del Valle García (Agricultura), Fanny de Estrada (Comercio Exterior) y Willy Zapata (presidente del Banco de Guatemala), también eran neoliberales. Mientras que los trabajadores se quejaban de que el CACIF se había hecho cargo del gobierno, el presidente de la Cámara de Industria, Juan José Gutiérrez, apoyaba el nombramiento de Estrada, exsubgerente de la CIG y presidente de AGEXPRONT³³.

El anuncio del plan de 180 días de De León, el 1 de julio, apartó aún más a los sectores populares. Habiendo heredado una amplia deuda externa, un déficit presupuestario y un acuerdo con el FMI que imponía austeridad gubernamental, había poca flexibilidad en cuanto a la política económica. El presidente podía continuar con las políticas iniciadas por Serrano Elías o separar a Guatemala de sus acreedores internacionales, una opción no atractiva para las élites económicas. Por lo tanto, De León Carpio se comprometió a encausar al gobierno en un rumbo fijo, cortar el déficit, aumentar los ingresos tributarios y estabilizar la moneda. Ofreció programas sociales para combatir la pobreza —pero los presentó en el contexto de la agenda neoliberal de un gobierno limitado, libre comercio, promoción de la exportación de productos no tradicionales y la privatización de las empresas estatales—. Nery Barrios, líder de la UASP, se quejó de que el plan de 180 días demostraba que no había diferencia entre Serrano Elías y De León Carpio³⁴.

Al igual que sus políticas económicas, las propuestas de De León Carpio de reactivar las pláticas de paz reflejaron la influencia del

³¹ CAR 20:21 (junio 11, 1993): 161-67; Enfoprensa 11:532 (junio 1 al 7, 1993); Cerigua, junio 8, 1993.

³² CAR 20: 21 (junio 11, 1993): 162; LAW, febrero 13, 1993; Cerigua, junio 15, 1993.

³³ LAW, July 1, 1993, July 8, 1993, and July 15, 1993; CAR 20:25 (julio 9, 1993): 193-96; Cerigua, septiembre 2, 1993; "Actividades de la Cámara", Industria 163 (octubre 1975): 23-24; "Symposium: Guatemala after the Coup", ROG 14:3 (Fall 1993): 4.

³⁴ CAR 20:25 (julio 9, 1993): 196-97; Cerigua, julio 8, 1993.

CACIF. De León Carpio aparentemente emitió su “Propuesta para Reiniciar el Proceso de Paz” el 8 de julio, sin consultar a sus aliados en el sector privado. Carlos Vielmann, entonces presidente de la CIG, y Jorge Briz, expresidente del CACIF, caracterizaron la propuesta como inconstitucional porque permitía que “criminales” (la URNG) participaran en pláticas antes de entregar las armas. La segunda propuesta de De León Carpio para reavivar las negociaciones, anunciada en octubre, ya incluía la condición de que la URNG se desarmara y legalizara su situación, antes de participar en el Foro Permanente para la Paz en Guatemala. La URNG rechazó categóricamente la propuesta, asegurando que esta representaba las posiciones reaccionarias de las grandes empresas y del Ejército, quienes demandaban la rendición incondicional de los grupos insurgentes³⁵.

La propuesta de De León Carpio demostró que era un poco más flexible en las negociaciones de paz que Serrano Elías, en parte debido a que las fuerzas armadas, a pesar de su conducta inconstitucional y deshonrosa en el “serranazo”, se mantenían fuera del control civil. En el lapso de tres semanas después de su llegada a la presidencia, los oficiales de línea dura que habían apoyado el golpe de Serrano Elías fueron sustituidos por oficiales de la línea institucional (también conocida como la línea profesional o constitucionalista). Desafortunadamente, De León Carpio poco tuvo que ver con el cambio de mando. El general García Samayoa, que apoyó el golpe, fue obligado a retirarse, pero su reemplazo, el general Roberto Perussina, también de la línea dura, había participado en el golpe. Aunque con la remoción de Perussina y el nombramiento del general Mario Enríquez Morales, el 28 de junio, parecía que De León Carpio había logrado que la facción institucio-

nal del Ejército alcanzara el alto mando, el presidente tenía poca influencia en el enfrentamiento constante entre las alas constitucionalista y reaccionaria del Ejército. Aun cuando De León Carpio intentó reiniciar las pláticas de paz, el “moderado” general Enríquez amenazó con eliminar a los insurgentes en una nueva ofensiva³⁶.

Varios meses después de la “revolución” democrática de junio de 1993, la política guatemalteca recobraba su comportamiento normal: polarización, estancamiento en el Congreso y en las pláticas de paz, oposición popular a las políticas de gobierno y un cinismo generalizado. El nivel de aprobación para De León Carpio bajó del 77% en junio al 45% en agosto, resultado de su incapacidad para cumplir las expectativas que causó la amplia alianza que lo había llevado al poder. De León Carpio apoyó inicialmente la solicitud de la INC de purgar todas las ramas del gobierno, incluyendo los militares, pero cuando reconoció la magnitud de las fuerzas contra él, limitó la depuración al Congreso y al sistema judicial. La decisión debilitó su base de apoyo dentro del FMS y contribuyó al colapso de la INC. El 8 de octubre, el FMS se retiró de la coalición, argumentando que esta, que supuestamente debía operar por consenso, estaba dominada por el CACIF³⁷.

Desde entonces, muchos han perdido la fe en la capacidad del sistema democrático, al menos de uno dominado por la oligarquía, de llevar a cabo reformas. De León Carpio llegó a la presidencia con el mandato abrumador de depurar el gobierno, pero desperdició la oportunidad de limpiar el sistema político. En un momento, la INC había obtenido la renuncia de 63 de los 116 diputados, pero De León Carpio no logró remover ni siquiera uno de los 16 diputados considerados corruptos por la INC. El Congreso y la Corte Suprema bloquea-

³⁵ CAR 20:26 (julio 16, 1993): 201-2; CAR 20-28 (julio 30): 219; Cerigua, julio 22, 1993; Cerigua, octubre 7, 1993; Cerigua, octubre 14, 1993.

³⁶ “Symposium: Guatemala after the Coup”, 5; Cerigua, junio 15, 1993; CAR 20:25 (julio 9, 1993): 199; Cerigua, septiembre 9, 1993.

³⁷ Cerigua, agosto 19, 1993; Cerigua, octubre 14, 1993.

ron sus esfuerzos de llevar a cabo una consulta popular para que los guatemaltecos decidieran la depuración del Congreso. En noviembre, De León Carpio se conformó con una consulta en la que los ciudadanos aceptarían o rechazarían 43 reformas constitucionales diseñadas para eliminar la corrupción, luego de la cual se llevaría a cabo la elección de un nuevo Congreso. Las reformas fueron aprobadas el 30 de junio de 1994, pero solo con la participación del 16% de los ciudadanos empadronados. La UASP y otras organizaciones de base boicotearon la consulta, argumentando que las reformas, particularmente las que autorizaban la privatización de bienes públicos, solo beneficiarían a las élites económicas³⁸.

Antes de llegar a la conclusión de que las posibilidades de llevar a cabo un cambio democrático con reformas sociales son extremadamente limitadas, mientras el gobierno se encuentre bajo el control de la oligarquía modernizante, debe reconocerse que la presión internacional puede, en última instancia, obligar a las élites económicas a acelerar el proceso de las reformas. El éxito de su programa neoliberal reside en el acceso a la asistencia y a los mercados de Norteamérica y Europa. Para tener acceso a los mercados extranjeros, los oligarcas deben estar dispuestos a reducir o eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias para el comercio, los muros protecciónistas que fueron colocados desde la creación del Mercado Común Centroamericano. Ellos no están dispuestos a llevar a cabo las reformas sociales que los países desarrollados demandan, pero si no cumplen con las condiciones impuestas por los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea (CEE), pueden perder los privilegios comerciales y la asistencia financiera por la cual han trabajado tan arduamente.

A menos de una semana de la llegada a la presidencia de De León Carpio, los Estados

Unidos, Japón y la Comunidad Económica Europea reabrieron las líneas de crédito que habían cerrado durante el “serranazo”. Sin embargo, la asistencia externa y los privilegios comerciales dependen de la paz y la democratización. Los Estados Unidos, que contabiliza casi la mitad del comercio guatemalteco, han usado efectivamente su influencia para impulsar pequeños cambios en la política laboral. Como resultado del golpe y de una larga historia de violaciones a los derechos humanos, los Estados Unidos colocaron bajo revisión los privilegios comerciales de Guatemala incluidos en el Sistema General de Preferencias (SGP) y la Iniciativa del Caribe (IC). En octubre, la embajadora estadounidense Marilyn McAfee advirtió públicamente que Guatemala perdería sus privilegios comerciales, si no se daban avances sustantivos en las condiciones laborales y de derechos humanos. Ella incluso afirmó que las empresas tendrían que pagar sus propios impuestos antes de esperar que los estadounidenses, que pagaban los suyos, les brindaran asistencia financiera. Los empresarios objetaron la intervención de McAfee en sus asuntos internos, pero no tenían más opción que cumplir las demandas estadounidenses³⁹.

Últimamente, los neoliberales que dominaron durante el Gobierno de De León pretendían unirse al NAFTA, convencidos de que el Mercado Común Centroamericano, a pesar de su restitución en octubre de 1993, había perdido su vitalidad. Los industriales y agroexportadores demandan su ingreso a los mercados más lucrativos de Norteamérica y Europa, y están convencidos de que Guatemala, con una mano de obra comparativamente más barata, puede competir exitosamente. El 1 de diciembre, De León Carpio cabildeó en pro de la inclusión de Centroamérica en el recientemente firmado NAFTA, y el presidente Clinton le expresó su interés por ampliar el acuer-

³⁸ LAWR, September 16, 1993, 422; LAWR, October 21, 1993, 489; LAWR, December 2, 1993, 560; Cerigua, December 2, 1993; Cerigua, febrero 1, 1994.

³⁹ Cerigua, junio 15, 1993, junio 28, 1993, octubre 7, 1993, octubre 20, 1993.

do de libre comercio entre México y Canadá al resto del hemisferio. Pero con el NAFTA apenas aprobado por el Senado, no podía prometer el ingreso de Centroamérica a la zona de libre comercio⁴⁰.

Los oligarcas modernizantes enfrentaban un dilema. El éxito de su modelo económico requiere el acceso a Norteamérica y este exige reformas internas. El Gobierno de Clinton mantuvo los privilegios comerciales bajo supervisión durante seis meses, mientras que los empresarios guatemaltecos y el gobierno cabildeaban arduamente para lograr una extensión del SPG y la IC. Para convencer a los Estados Unidos de que Guatemala estaba avanzando en las condiciones laborales y de derechos humanos, el gobierno aceleró el reconocimiento de los sindicatos del sector industrial. Una prueba temprana del compromiso del gobierno con la reforma se dio con el caso de los trabajadores de la embotelladora de la Pepsi-Cola, propiedad de la familia Castillo. Después de que 150 trabajadores solicitaron formalmente el reconocimiento legal, el 19 de agosto de 1993, la administración inició evidentemente una campaña de hostigamiento, valiéndose de su considerable acceso al gobierno, por medio de Ricardo Castillo Sinaldi, para bloquear la sindicalización. Bajo la presión del gobierno estadounidense, el Ministerio de Trabajo reconoció formalmente al sindicato el 1 de octubre. Al siguiente mes, el Ministerio reconoció cuatro nuevos sindicatos en la maquila, lo que hacía 25 sindicatos reconocidos en cuatro meses. Aunque la Cámara de Industria negó los cargos de actividades ilegales y explotación en las maquilas coreanas, los industriales esperaban que sus limitados avances en las condiciones laborales convencerían a los Estados Unidos de continuar con los privilegios comerciales para Guatemala⁴¹.

Para desilusión de las élites económicas, los Estados Unidos decidieron mantener los privilegios comerciales de Guatemala bajo su supervisión, de enero a junio de 1994, dando la posibilidad al gobierno estadounidense de continuar ejerciendo presión para lograr reformas internas. Así pues, aun cuando la oligarquía modernizante tenga una visión limitada sobre la democracia, y crea que ellos, la élite ilustrada, deben gobernar a las masas incultas y analfabetas, están siendo empujados hacia adelante por poderosas fuerzas externas. Con las organizaciones populares presionando para llevar a cabo genuinas reformas democráticas, las élites hallarán difícil resistir la presión para ampliar los privilegios democráticos de los que ahora gozan.

En junio de 1993, las élites y los sectores populares se unieron para derrotar a un enemigo en común, los golpistas en el Ejército y en el gobierno. A pesar de los asuntos de clase y etnia que los separan, los oligarcas y los sectores populares comparten el interés por desmilitarizar el Estado, depurar al gobierno y pacificar el área rural. Desafortunadamente, tres décadas de un violento enfrentamiento de clase dificultan la colaboración política. El 10 de febrero de 1994, De León Carpio, debilitado por la escuálida participación en la consulta popular efectuada dos semanas atrás, llamó a los representantes empresariales, sindicales y de gobierno a iniciar negociaciones diseñadas para “consolidar la democracia, combatir la pobreza, transformar equitativamente la economía, preservar el medioambiente y modernizar las instituciones”. Fue un esfuerzo tardío por reconstruir el consenso político que la coalición multisectorial había establecido en junio de 1993. De entrada, la UASP rechazó la invitación. El presidente de la Cámara de Industria Juan José Gutiérrez no rechazó la propuesta pero dijo que le gustaría incluir los temas bajo otro formato. Sin contar con el apoyo de los empresarios o de los sindicalistas, este llamado al diálogo fracasó, al igual que los

⁴⁰ Cerigua, diciembre 2, 1993.

⁴¹ Country Report 2 (1994): 12-13; Network in Solidarity with Guatemala (Washington, D.C.), “Rapid Response Alerts” (vía electrónico mail), September 2, 1993; Cerigua, noviembre 18, 1993; Cerigua, noviembre 25, 1993.

convocados por los tres predecesores de De León Carpio⁴².

Las posibilidades de la democratización mejoraría considerablemente si los sectores empresariales progresistas, los sindicatos moderados y las organizaciones populares se unen para derrotar a los elementos anti-democráticos en la oligarquía y el Ejército. Los oligarcas modernizantes consideran la democratización principalmente como un medio para consolidar su modelo de desarrollo neoliberal, pero tal vez deban unirse con los sectores populares para lograr algunos de sus objetivos políticos, como la conclusión de las pláticas por la paz y la depuración del Congreso.

A la fecha, las élites económicas han demostrado poca inclinación en negociar su agenda neoliberal para incluir, en su coalición política, a los sectores populares. Manifestando una postura similar a la de los oficiales que desplazaron, prefieren una democracia dirigida, un debate político limitado a los temas escogidos por el CACIE.

Los neoliberales son industriales, agroexportadores, banqueros y profesionales, una estirpe de empresarios que se diferencian de la oligarquía terrateniente en su compromiso, hasta cierto nivel, con la democratización y su voluntad para encontrar una solución política al enfrentamiento armado interno. Son, sin embargo, oligarcas, con un interés manifiesto en conservar un sistema en el cual la riqueza y el poder no están distribuidos equitativamente. No son élites progresistas, ni una burguesía industrial que procuran el avance de su causa a expensas de la oligarquía terrateniente. En vez de ello, las élites económicas están íntimamente vinculadas a la oligarquía por medio de negocios y matrimonios en común. Dados sus orígenes y sus vínculos con la élite agrícola, sería muy extraño que apoyaran una agenda política que incluyera una reforma agraria radical. Sin embargo, impulsan

un aumento en el salario mínimo en la agricultura, puesto que así aumentaría el tamaño del mercado de consumo interno. Aun así, como lo ha demostrado Marta Casaus Arzú, son tan racistas, paternalistas y etnocéntricos como los terratenientes que han desplazado de la estructura del poder⁴³. Los oligarcas industriales no encabezará ninguna revolución social.

Sin embargo, están comprometidos con la democratización, lo que, en el contexto de la autoritaria historia política de Guatemala, significa un avance revolucionario. La oligarquía, aliada con los militares desde 1954, se ha convertido ahora en el opositor político más poderoso de las fuerzas armadas. Empujada a la oposición por la conducta arbitraria y corrupta de los regímenes militares, la oligarquía ahora procura el control del gobierno. Aunque el desarrollo industrial siempre ha requerido la cooperación entre los sectores público y privado, los industriales se habían conformado con mantenerse en la periferia de la estructura política. Ahora, sus intereses económicos los obligan a emprender una depuración del gobierno, alcanzar un acuerdo de paz y la adopción completa de las políticas neoliberales. El “serranazo” constituyó un capítulo dramático en la transferencia del poder de la élite militar a la civil y un cambio en el seno del liderazgo de la oligarquía, transferida de la élite agrícola a la industrial. En un sentido más amplio, también formó parte de la transición del modelo de industrialización, basado en la sustitución de importaciones, al modelo neoliberal basado en el libre comercio y la promoción de exportaciones. Los oligarcas modernizantes se movilizaron para encausar la transición y puede que se retiren luego de haber logrado sus objetivos, pero la fuerza e intransigencia del ejército y de los políticos corruptos harán que el más mínimo avance hacia la democratización sea un proceso largo y doloroso.

⁴² CAR 21:6 (febrero 18, 1994), 5-6 (citado); Cerigua, febrero 15, 1994.

⁴³ Casaus Arzú, Guatemala, 191-289.

GLOSARIO

De acuerdo con la lectura “El Serranazo” y después le aparece el significado de una serie de conceptos, siglas y abreviaturas que le pueden servir para la comprensión de su lectura.

Aranceles: Tarifa oficial que determina los derechos que se han de pagar en varios ramos, como el de costas judiciales, transporte ferroviario o aduanas. Por ejemplo “se redujeron en un 25% los aranceles de aduanas para una serie de productos”.

Barreras arancelarias: Son los impuestos (aranceles) que deben pagar en un país los importadores y exportadores en las aduanas por la entrada o salida de las mercancías.

BID: Banco interamericano de Desarrollo. Es el mayor de todos los bancos regionales de desarrollo del mundo y constituye la principal fuente de financiamiento multilateral para proyectos de desarrollo económico, social e institucional, y los de comercio e integración regional, en Latinoamérica y el Caribe.

Burguesía industrial: Grupo social que realiza una inversión de capital en la producción industrial con el fin de conseguir grandes beneficios económicos.

CACIF: Siglas que agrupan a las diferentes cámaras en Guatemala. Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (también conocido como CACIF), es una organización que aglutina a las cámaras empresariales guatemaltecas.

CIG: Cámara de Industria de Guatemala, aglutina a los empresarios industriales guatemaltecos.

DCG: Democracia Cristiana Guatemalteca, partido político guatemalteco que llevó al poder al licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo en la década de los años ochenta.

Democracia empresarial: Grupo de personas que tienen medios de producción y detentan el poder político.

Depurar: En política consiste en la eliminación, física o burocrática, o el castigo o represión de un colectivo opuesto a quien ejerce el poder político, especialmente en grupos o partidos políticos, funcionarios, militares, etc.

Dictador o dictadura: Régimen político en el que el poder está en manos de una persona o de un grupo de personas, que lo ejercen sin control y de forma autoritaria. Es también el tiempo en el que el poder lo ejerce un dictador. Puede equivaler a tiranía, poder absoluto ejercido por una persona sobre un grupo en un determinado aspecto político o social.

Élite económica: Grupo social que tiene el control de la economía de un país.

Élite ilustrada: Hace referencia a grupos de poder que detentan el poder político que tienen conocimientos adquiridos fuera de sus países.

Élite industrial: Concepto y significado de élite: Una élite o élite es un grupo de personas que tienen ciertos privilegios... existen élites políticas, económicas, empresariales, industriales...

Estabilidad fiscal: La política fiscal busca restablecer los equilibrios macroeconómicos en las finanzas públicas mediante el mejoramiento del régimen tributario.

FMI: Siglas del Fondo Monetario Internacional. Organismo de carácter económico de

Naciones Unidas, con sede en Washington. Fue creado en 1944 en la conferencia de Bretton Woods y comenzó sus actividades en 1947, con los objetivos primordiales de asegurar a la cooperación monetaria internacional.

FMS: Foro Multisectorial Social.

GATT: Siglas de General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), acuerdo internacional firmado en 1947 en Ginebra, tras la Segunda Guerra Mundial con el fin de establecer las bases para la reducción progresiva de las trabas arancelarias o de otro tipo que, hasta aquel entonces, habían obstaculizado el comercio mundial. Suscrito inicialmente por 23 países, sus antecedentes se remontan a la conferencia internacional de Bretton Woods (1944), entre cuyas conclusiones se hallaba la necesidad de alcanzar acuerdos que favorecieran el desarrollo del comercio mundial, y de constituir una organización que lo tutelara.

Golpe de Estado: Es la toma del poder político, de un modo repentino y violento, por parte de un grupo de poder, vulnerando la legitimidad institucional establecida en un Estado, es decir, las normas legales de sucesión en el poder vigentes con anterioridad.

INC: Instancia Nacional de Consenso.

Linaje: Se denomina linaje a la descendencia o la ascendencia de un grupo familiar. El concepto se emplea sobre todo cuando se trata de una familia de la nobleza.

MAS: Partido político Movimiento de Acción Solidaria, que en la década de los años noventa lleva al poder a Jorge Serrano Elías.

Nafta: Las siglas NAFTA significan North American Free Trade, que en español se traduce como Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Neoliberalismo: Dentro de la ambigüedad y la diversidad conceptual que el término liberalismo presenta desde hace más de cuatro siglos, suele entenderse por neoliberalismo el resurgimiento de los valores liberales clásicos, que se produjo tras la constitución de los primeros estados socialistas al término de la Primera Guerra Mundial frente a la creciente intervención social y económica del Estado (absoluta en los regímenes totalitarios de uno u otro signo); el neoliberalismo es partidario de la constitución de instituciones fuertes y principios de derecho, que establezcan los límites de gobierno y determinen los derechos de los ciudadanos frente a este. En los últimos años, más que en la política el neoliberalismo se ha centrado en el terreno de la economía, criticando la intervención del Estado y defendiendo la libertad de mercado.

OEA: Organización de Estados Americanos. Fue creada en 1948 cuando se suscribió, en Bogotá, Colombia, la Carta de la OEA que entró en vigencia en diciembre de 1951. Fue fundada con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros, como lo estipula el artículo 1 de la Carta, “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”.

Oligarcas neoliberales: Grupo social que dirige la política de un país e impulsa reformas económicas neoliberales tales como la privatización y venta de los activos del Estado.

Oligarquía: Es la forma de gobierno en la que el poder está en manos de un pequeño número de individuos. Los orígenes de este modo de gobierno se remontan a la antigua Grecia, donde un reducido número de familias controlaban los mecanismos de poder. Esta forma de ejercer el poder se ha mantenido a lo largo de la historia hasta que el desarrollo de las democracias actuales ha limitado mucho sus posibilidades.

lidades, si bien la existencia de los grupos de presión política y económica constituye una nueva forma de oligarquía.

ONU: Organización de Naciones Unidas, institución creada en 1945 para el establecimiento de una paz permanente en el mundo.

PAC: Patrullas de Autodefensa civil, creadas durante el conflicto armado interno en Guatemala, integrada por campesinos indígenas.

PIB: Sigla de Producto Interno Bruto y que se refiere al valor total de bienes y servicios producidos por un país en un tiempo determinado (lo normal es que sea un año). En el PIB se incluyen una serie de variables (gasto público, consumo, inversiones, exportaciones, etc.) que lo convierte en una buena herramienta para el análisis de la situación económica de un país.

Revolución: Es el cambio o transformación radical y profunda respecto al pasado inmediato. Se puede producir en varios ámbitos al mismo tiempo, tales como económicos, culturales, religiosos, políticos, sociales, militares, etc.

SPG: Es un régimen comercial autónomo a través del cual la UE (Unión Europea) proporciona un acceso preferencial no recíproco al mercado comunitario de productos originarios en países y territorios en desarrollo a través de la exoneración total o parcial de los derechos arancelarios.

UASP: Unidad de acción sindical y popular.

UCN: Unión del Centro Nacional, partido político que durante la década de los años ochenta participó en varias ocasiones con su candidato a presidente Jorge Carpio Nicolle.

UNAGRO: Unión Agroindustrial de Cañeros en Guatemala.

UNSITRAGUA: Unidad Sindical de Trabajadores de Guatemala.

URNG: Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. Grupo guerrillero que durante varios años estuvo en la clandestinidad y posteriormente participa en las pláticas de paz en Guatemala.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERÍA
CURSO: SOCIAL HUMANÍSTICA I
Unidad VI

Año: _____ Semestre: _____ Fecha: _____

Nombre: _____ Registro Académico: _____

Nombre: _____ Registro Académico: _____

Nombre: _____ Registro Académico: _____

HOJA DE TRABAJO No.1

INSTRUCCIONES: Con base en la lectura realizada y de acuerdo con los argumentos planteados en el documento “El desarrollo desigual de la economía guatemalteca” proceda a responder los siguientes cuestionamientos.

1. Mencione el sistema económico que se implanta en la segunda mitad del siglo XVI a partir de las leyes nuevas: _____

2. Mencione una consecuencia que se derive de que el cacao se convierta en un artículo estratégico para la reproducción de la oligarquía.

3. Describa cuál es el resultado del triunfo de las capas medias en el proceso de independencia y la transición del mercado mundial precapitalista al mercado mundial capitalista:

4. En cuanto a la producción de grana, describa ¿en qué consistía el concepto de “Valle Central”?

5. Escriba cuáles fueron los requerimientos necesarios para el traslado del café al mercado internacional.

6. Escriba cuál es el efecto económico de la consolidación de la agroexportación en Guatemala en la época liberal.

7. Describa los efectos y cambios por el impacto de la profundización y extensión de la caficultura en la estructura económico-social guatemalteca.

8. ¿Cuál es el resultado del surgimiento de la industria fabril en Guatemala?

9. Mencione los dos fenómenos esenciales que inciden en las transformaciones de la economía natural y/o de autoconsumo:

10. Mencione las dos industrias que surgen a finales del siglo XIX, sin que estuvieran dadas las condiciones para el surgimiento de las mismas.

11. En el siguiente cuadro identifique por lo menos cinco ideas principales respecto a los siguientes subtemas del documento: a) La creación de mercancías que no son resultado del desarrollo interno del mercado interno; b) Influencia del elemento geográfico-natural en las industrias; c) Materia prima e irregularidad; d) El problema de la fuerza de trabajo; e) Desarrollo de la industria artesanal.

a) La creación de mercancías que no son resultado del desarrollo interno del mercado interno.	b) Influencia del elemento geográfico natural en las industrias.
c) Materia prima e irregularidad.	d) El problema de la fuerza de trabajo
e) Desarrollo de la industria artesanal.	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERÍA
CURSO: SOCIAL HUMANÍSTICA II
Unidad VI

Año: _____ Semestre: _____ Fecha: _____

Nombre: _____ Registro Académico: _____

Nombre: _____ Registro Académico: _____

Nombre: _____ Registro Académico: _____

HOJA DE TRABAJO No.2

INSTRUCCIONES: De acuerdo a la lectura realizada del documento titulado “El Serranazo y después”, proceda a analizar en grupo y escribir lo que se le solicita en el siguiente cuadro, de acuerdo con la estrategia SQA (Que sé, Qué quiero saber y Qué aprendí).

1. ¿Qué sé?	2. ¿Qué quiero saber?	3. ¿Qué aprendí?
4. ¿Qué sé?	5. ¿Qué quiero saber?	6. ¿Qué aprendí?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERÍA
CURSO: SOCIAL HUMANÍSTICA II
Unidad IV

Año: _____ Semestre: _____ Fecha: _____

Nombre: _____

Cui: _____ Registro Académico: _____

HOJA DE TRABAJO No.3

INSTRUCCIONES: Complete el siguiente esquema una vez que haya visto el documental que se le indica en clase. Utilice los siguientes cuestionamientos antes de completarlo:
¿Cómo se muestra el desarrollo de la agroindustria? ¿Qué tipo de desarrollo científico se observa? ¿Cómo se manifiesta el desarrollo de la fuerza de trabajo?

Positivo	Negativo	Interesante

